

JUNTA GENERAL DE LA DELEGACION MADRID

29 DE MARZO DE 1990

MEMORIA

BALANCE DE SITUACION

PERDIDAS Y GANANCIAS

1989

PLAN DE ACTIVIDADES

PRESUPUESTO

1990



JUNTA ELECTA DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Presidente	:	Manuel Berdullas Temes
Vicepresidente:		José M ^a Prieto Zamora
Secretario	:	Fernando Chacón Fuertes
Vicesecretario	:	Víctor Sancha Mata
Tesorera	:	Pilar Merlo Martín
Vocal	:	Luis M ^a Sanz Moriñigo
Vocal	:	M ^a Luz Rubí Cid
Vocal	:	Gloria Martínez Tellería
Vocal	:	Pedro Rodríguez Sánchez
Vocal	:	Antonio González Martín
Vocal	:	Carlos Rodríguez Sutil
Vocal	:	M ^a Luz Ibáñez Indurria
Vocal	:	Miguel López Cabanas

Cuesta de San Vicente, 4 - 5º
28008 MADRID

Teléfonos:

247 93 65 SECRETARIA
541 70 09 DOCUMENTACION
541 99 98 CONTABILIDAD
541 99 99 FORMACION
247 38 10 INFORMATIVO PERMANENTE

FAX: 247 22 84

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DELEGACION DE MADRID

Por acuerdo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid
del Colegio Oficial de Psicólogos
se convoca Junta General Ordinaria de la Delegación

Jueves, 29 de Marzo de 1990
19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda
Hotel Convención, C/ O'Donnell, 53. Madrid

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.
- 2º.— Informe sobre las actividades realizadas en 1989 y presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1989.
- 3º.— Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1990.
- 4º.— Información varia.
- 5º.— Ruegos y preguntas.

Manuel Berdullas Temes
Presidente Junta Rectora

Los colegiados deberán acreditar su condición. Sólo se admitirán los votos presentes.

A continuación en los salones del Hotel se servirá un cocktail a los asistentes, acto en el que se procederá a la entrega de los Premios Periodístico y de Psicología Jurídica "Emilio Mira y López".

INDICE

	Págs.
Memoria	
1. Introducción	3
2. Acta de la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos	4
3. Actividades de las Vocalías y Secciones	17
4. Relaciones Internacionales	25
5. Departamento de Formación	27
6. Servicio de Documentación	43
7. Gabinete de Prensa	45
8. Asesoría Jurídica	47
9. Premios Delegación Madrid Colegio Oficial de Psicólogos	48
10. Estado de Colegiación en el año 1989	48
11. Infraestructura al 31-12-89	49
12. Inversiones	49
13. Actividades de las Subdelegaciones	49
14. Ayudas a la participación de los Sres. y Sras. colegiados(as) en actividades de carácter profesional	52
15. Tablón de servicios a los colegiados	52
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	56
Balance de situación	60
Línea de actuación y objetivos	62
Presupuesto del ejercicio 1990	68

MEMORIA 1989

1. INTRODUCCION

La nueva estructuración administrativa ha permitido agilizar los servicios a los colegiados, adjudicar responsabilidades y clarificar las tareas. Las vocalías han asumido estas modificaciones fijando sus propios criterios de actuación y reglas que, en breve, harán posible contar con órganos de expresión propios, tanto organizativos como de divulgación científica de su ámbito de actividad. También, desde estas y con el objetivo de introducir a los colegiados(as) en nuevas áreas de intervención o de reciclaje, se han establecido unidades de formación permanente tanto en niveles básicos como otros de carácter mucho más especializados acordados con las facultades de Psicología y otras instituciones.

La oferta de nuevos servicios a los colegiados(as) se han incrementado notablemente: Cobertura médica y Fondo Colectivo de Pensiones, con arduas negociaciones con las compañías que se responsabilizan de los mismos, Clínica Dental, Seguros del Automóvil con grandes ventajas para todos los que deseen utilizarlos, teléfono informativo, acogida a los nuevos colegiados(as) son, entre otros, logros que habrán de perfeccionarse por esta Junta y otras venideras durante los próximos años.

En otro orden de cosas debemos destacar la colaboración establecida con los medios de comunicación tanto a nivel de asesoramiento como de participación en programas de divulgación relacionados con la profesión y de contenido psicológico. (En apartados posteriores de esta memoria se especifican cuantitativamente el número de horas y programas en que la presencia colegial fue requerida).

Si la colaboración establecida con los medios de comunicación es primordial para la profesión, no lo es menos, el estrechar vínculos con las Instituciones: la III Escuela de Verano apoyada por las tres facultades de Psicología tanto a nivel económico como divulgativo; III Jornadas Estatales de Drogodependencias financiadas, en parte, por el Plan Nacional; Curso financiado por el INSERSO sobre "La Psicología como profesión en los Servicios Sociales"; participación en los Consejos Asesores de Salud y Bienestar Social de la Comunidad Autónoma; Master en Gerencia de Servicios Sociales planificado conjuntamente con la Facultad de Psicología y el Consejo de Asistentes Sociales; subvenciones otorgadas por el Ministerio de Asuntos Sociales para la elaboración de un dossier sobre el papel del psicólogo en los Servicios Sociales son algunos de los numerosos lazos establecidos en el curso del pasado año.

En cuanto al apoyo a la práctica privada, señalar las coberturas establecidas; la favorable sentencia del Tribunal Superior de Euskadi hacia uno de los casos tipo apoyados por el Colegio económica y legalmente, reconociéndole el derecho a no cargar el IVA a sus usuarios, aunque ello no pueda extrapolarse hasta el fallo posterior del Tribunal Supremo; la redacción de una encuesta, que se os enviará en breve para recabar datos y posteriormente elaborar la Guía de Recursos del ámbito privado y darle amplia difusión a Instituciones y empresas; la institución de la Comisión Deontológica que habrá de intervenir en casos de intrusismo, competencia desleal y mala práctica profesional y proponer intervenciones cuando se considere necesario, y finalmente los numerosos asesoramientos tanto profesionales como legales desde las vocalías como desde la Asesoría Jurídica.

La participación de nuestra Delegación ha sido importante en actos convocados por la Secretaría Estatal tales como: reuniones de coordinación por áreas, reuniones de secretarios, recursos interpuestos ante las instituciones en defensa de la profesión, promoción de Jornadas sobre el PIR y reconocimiento de la profesión en el sector de sanidad y representación internacional.

Finalmente, indicar que se ha remitido a la S. Estatal el proyecto de régimen interno de la Delegación, que esperamos pueda aprobar la próxima Junta de Gobierno Ampliada y que deseamos sea el marco idóneo para unas relaciones cordiales entre todos los colegiados(as) y la Delegación.

Como aspecto básico de esta introducción deseamos destacar la colaboración que esta Junta Rectora ha hallado dentro y fuera del marco colegial para el desarrollo de los objetivos propuestos a la pasada Asamblea General. La eficacia del personal administrativo en las tareas de gestión y su dedicación han hecho posible que los proyectos que diseñamos desde los grupos de trabajo, comisiones, o vocalías se transformasen en la realidad que todos deseábamos. Convertir elementos de una planificación a tres años, que siempre suelen tener algo de ideal o utópico, en algo palpable ha sido nuestro motor motivacional.

2. ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

En Madrid, a las 19.30 horas del veinticinco de Abril de mil novecientos ochenta y nueve, se inicia en segunda convocatoria la sesión de la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid, en los locales del Hotel Velázquez, los colegiados debieron acreditar su condición antes de acceder a la sala. Se procedió a celebrar el acto según el siguiente orden del día:

- 1º.— Introducción.
- 2º.— Presentación y, en su caso, aprobación de la Memoria de Actividades de 1988.
- 3º.— Presentación y aprobación, en su caso, del Balance de 1988.
- 4º.— Presentación y aprobación, en su caso, de los Objetivos y Plan de Actividades para 1989.
- 5º.— Discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1989.
- 6º.— Información varia.
- 7º.— Ruegos y preguntas.
- 1º.— El Presidente, D. Manuel Berdullas Ternes, tomó la palabra para hacer un breve resumen del proceso electoral que tuvo lugar en el último trimestre de 1988 y de la toma de posesión que tuvo lugar el 23 de Diciembre de 1988. Como consecuencia del proceso de transferencia, la nueva Junta asume la Memoria de Actividades correspondiente a 1988, diseñada y ejecutada en su casi totalidad por la Junta saliente, y en este sentido presenta dicha Memoria ante la Asamblea para su aprobación.

A continuación el Secretario, D. Fernando Chacón Fuertes, tomó la palabra para presentar las normas de procedimiento de la Junta General aprobadas en la sesión de la Junta Rectora del 18 de Abril de 1989:

- Un miembro de la Junta Rectora presentará cada uno de los puntos del orden del día.
- Tras esta presentación se abrirá un turno de palabra sobre el punto tratado. Una vez recogidos los nombres y números de colegiado, las personas que hayan manifestado su deseo de tomar la palabra podrán hacerlo durante un período de dos minutos cada uno.
- Una vez finalizadas las intervenciones, se procederá en los casos en los que corresponda a la votación que se realizará a mano alzada. No se admitirán votos delegados. Si existiese discrepancia en el recuento de votos, ésta se repetirá sólo una segunda vez.

- 2º.— D. Manuel Berdullas Temes, Presidente de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid tomó la palabra para presentar la Memoria de Actividades de 1988 (págs. 3 a 29 del Documento "Materiales de la Junta General"), haciendo especial hincapié en la potenciación llevada a cabo durante el año 1988 de las relaciones institucionales y de la imagen de la Psicología entre la población general.

Asimismo, destacó los resultados obtenidos en dos importantes Congresos organizados por la Delegación: el I Congreso Iberoamericano y 3º Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, y las Segundas Jornadas de Psicología de la Intervención Social. Recogiendo las demandas de los colegiados, se organizaron ciclos de conferencias en distintas áreas con la participación de prestigiosos profesionales.

Se ampliaron los recursos a los colegiados contratando un Gestor de Formación y un Director Técnico. También resalta el éxito que representó la celebración de la II Escuela de Verano y el importante crecimiento que supuso en todos los sentidos en comparación con la I Escuela.

Antes de finalizar su intervención, D. Manuel Berdullas se refirió a una carta de Doña Carmen Monedero recibida por la Junta, en la que se aludía a determinadas inexactitudes en el acta, y se solicitaba que se grabase la sesión de la Asamblea General. D. Manuel Berdullas, tras admitir lo adecuado de la petición, informó que de hecho, ya se estaba grabando el desarrollo de la sesión, aunque existían algunos problemas técnicos.

Al concluir la exposición D. Manuel Berdullas, tomaron la palabra los siguientes colegiados:

- D. Fidel Sandoval (nº M-06049). Muestra su extrañeza por el hecho de que se haya convocado la Junta General cuando aún no se ha resuelto la impugnación planteada, y cuya respuesta oficial aún no ha llegado a poder de los impugnantes. Continuó D. Fidel Sandoval afirmando que hubo en el proceso electoral, una serie de irregularidades que todos los colegiados debieran conocer y desea informar en la Junta General ya que no tiene acceso a las publicaciones oficiales de la Delegación de Madrid.

La presentación de D. Manuel Berdullas le pareció deshilvanada y considera que una de las principales notas características del ejercicio 1989 es que se ha roto la atonía de la participación al

- presentarse dos candidaturas para la Junta Rectora. Este es un punto clave en la vida colegial. Solicita que no se niegue a nadie la participación efectiva y activa.

- Doña Cristina Entrambasaguas (nº M-05441). Presenta una protesta por incorrecciones en el acta de la sesión de la Junta General de 1988.
- Doña Teresa Muñoz (nº M-01023). Considera que en el acta de la Junta General de 1988 no se recogió de forma adecuada su intervención, con respecto a las entidades que habían ratificado o no el Código Deontológico. Según Doña Teresa Muñoz en aquella ocasión preguntó por qué no se recogían además de las entidades o sociedades que habían ratificado el Código Deontológico, aquellas que, como la Asociación Psicoanalítica, no lo habían hecho.

Doña Teresa Muñoz continúa preguntando si es obligatoria la colegiación y pidiendo aclaración sobre tres puntos de la Memoria de Actividades referentes a la asesoría jurídica:

- ¿A qué se refieren los recursos administrativos?
- ¿A qué se refiere la tramitación de expedientes incoados en función de la deontología profesional?
- ¿En qué consiste la actuación de la Asesoría Jurídica referente al impago de honorarios?
- Doña Carmen Monedero (nº M-03825). Muestra su asombro por la existencia de una vocalía de Psicología Clínica, cuando hasta el verano de 1988 se denominaba vocalía de Psicología de la Salud. Requiere información sobre la asistencia de un representante de la Delegación a las reuniones del Consejo Asesor de Salud de la C.A.M. Por último, solicitó información sobre si se había concedido la subvención solicitada al Instituto de la Mujer.
- D. Juan Carlos Duro (nº M-01598). Como miembro de la Junta saliente, agradece a la Junta entrante la presentación de la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 1988. Considera que la documentación para la Junta General ha llegado con suficiente antelación. Incide en que se trata de la Memoria de una Junta saliente como tal considera que es suficiente.

Sobre la impugnación del proceso electoral presentada por D. Fidel Sandoval considera que éste no es motivo para que se paralice el funcionamiento de la Junta. Por último, expresa que un detalle a resaltar es el incremento en la participación de los colegiados y el hecho de que por primera vez en la historia de la Delegación se hayan presentado dos candidaturas a las elecciones.

- Doña Beatriz Garavelli (nº M-00851). Pregunta que se ha hecho con respecto a una carta enviada al Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda sobre el tema I.V.A., y el agravio comparativo con respecto a otras profesiones que supone el hecho de que un psicólogo psicoanalista deba repercutir el I.V.A. y un médico psicoanalista no.

El Presidente D. Manuel Berdullas toma la palabra para contestar a las preguntas planteadas. En primer lugar, agradece a D. Fidel Sandoval su intervención, afirma que la Delegación y su Junta Rectora está abierta a todas las iniciativas siempre que se ajusten a presupuestos. La Junta actual quiere potenciar la participación colegial.

A continuación, el asesor jurídico D. José Eugenio Gómez tomó la palabra para dar respuestas a las interpelaciones que hacían referencia a su ámbito de actuación:

- La notificación de la resolución sobre la impugnación al proceso electoral se envió por correo certificado con acuse de recibo. Por tanto, se notificó en forma. El recurrente tiene a su disposición la vía del silencio administrativo, y que una vez transcurrido tres meses desde la presentación de la impugnación puede recurrir a la vía contencioso administrativa.
- Con respecto a las aclaraciones solicitadas por Doña Teresa Muñoz, los recursos se refieren a aquellos recursos administrativos interpuestos por decisiones de la Junta Rectora.

En tanto que se constituya la Comisión Deontológica, la Asesoría Jurídica estudia e intenta resolver los problemas planteados en este campo y a ello se refiere el punto "tramitación de los expedientes incoados en el campo de la deontología profesional". El punto "impago de honorarios" se refiere al asesoramiento a los colegiados a los que algún cliente no les paga: derecho que le asiste a cobrar, y orientación sobre los cauces legales que pueden interponer, procedimientos necesarios, etc. La asesoría no se ocupa de entablar directamente los procedimientos judiciales de reclamación.

- En relación al I.V.A. de los psicólogos, se elevó una consulta al Ministerio de Economía y Hacienda para que se eximiera el I.V.A. a los psicólogos, que no prosperó. Algunas personas han elevado recursos a nivel individual y el Colegio los ha apoyado.

Terminada la intervención de D. José Eugenio Gómez, el Presidente D. Manuel Berdullas toma la palabra para contestar a Doña Carmen Monederó. Existen actividades correspondientes a la vocalía de Psicología Clínica en la Memoria. En cuanto a la asistencia al Consejo Asesor de Salud de la C.A.M., el beneficio que aporta es fundamentalmente de imagen de la profesión, ya que la labor es de asesoramiento a nivel de programas comunitarios en el campo de la salud y los servicios sociales, y a nivel institucional para lograr objetivos colegiales como la convocatoria P.I.R.

Doña María Luz Rubi tomó la palabra para comentar que en 1988 se solicitó una subvención de 1.800.000 ptas., al Instituto de la Mujer para crear el área de la Mujer en el Colegio, presentando un proyecto. Dicha subvención fue denegada porque según explicaron representantes del Instituto, no entra en la política de este organismo dar subvenciones a Colegios Profesionales, sino que subvenciona programas realizados por comisiones o grupos de trabajo dentro de los Colegios. Esto es lo que se ha hecho en 1989, solicitando una subvención de 1.040.000 pesetas.

D. José María Prieto tomó la palabra para afirmar que sobre el tema del I.V.A. se están realizando gestiones directas e indirectas con Hacienda. Esta se muestra reticente. En la actualidad, España está coordinando una task-force sobre la situación fiscal del psicólogo en Europa. Durante 1989 se realizará una encuesta y a partir de la información obtenida se realizará una reunión, para que todas las asociaciones profesionales europeas de psicólogos presionen conjuntamente.

A continuación, se procede a someter a votación la Memoria de Actividades de 1988 que arroja los siguientes resultados. 61 votos a favor, 13 en contra y 17 abstenciones.

3º — Doña Pilar Merlo toma la palabra para comentar el Balance de Situación y la Minuta de Pérdidas y Ganancias de 1988 (págs. 30-37 del documento "Materiales de la Junta General 1989")

— D. Juan Fernández Escribano (nº M-02104). Leyó el informe de los censores de cuenta, en nombre propio y en el de Doña Esperanza Maroto. Al concluir la lectura del informe de los censores, toman la palabra los siguientes colegiados:

★ Doña Beatriz Garavelli (nº M-00851). Considera que en el apartado Actividades e Investigación se ha dedicado muy poco dinero al área de Psicología y Salud. Muestra su asombro porque sólo se gasten 15.375 ptas. en biblioteca dentro del apartado Gastos Diversos.

★ Doña Carmen Monedero (nº M-03825). Solicita que dentro del apartado Actividades e Investigación se le aclare la partida 651.02 Código Deontológico.

★ D. Juan Manuel Calviño (nº M-06286). Pide aclaraciones con respecto a tres puntos: La contribución a la Secretaría Estatal es cuantiosa y ¿qué se recibe a cambio?, la gestión de los impagados y la renta del dinero en los bancos.

★ D. Fidel Sandoval (nº M-06049). No desconfía que haya irregularidades, considera que la cuestión principal es de prioridades. Según D. Fidel Sandoval da la sensación de que el Colegio es una academia de recaudación. Echa de menos cursos que puedan ser interesantes para todos los colegiados.

Con respecto a las II Jornadas de Psicología de la Intervención Social, estas arrojan un déficit de 803.165 ptas. Lamenta que no se inviertan de forma distinta. D. Fidel Sandoval continuó su exposición afirmando que existen gastos que pueden eliminarse o gestionarse mejor. No entiende que haya unos tributos de 5.042.361 ptas, cree que el Colegio ha tomado decisiones al arbitrio de unos pocos y sin contar con el resto de los compañeros, que es excesivo y que deberían replantearse algunas de las decisiones.

Con respecto al Congreso de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, no sabe si es función del Colegio adelantar dinero para recuperarlo después. En los presupuestos no se reflejan áreas importantes que deberían potenciarse más, mientras que otras como la de Intervención Social gozan de excesivos privilegios.

No se comprende, en opinión de D. Fidel Sandoval, que se gaste más de un millón de pesetas en alquiler de máquinas y de 916.920 pesetas en Gastos de Comunidad.

★ Doña Teresa Muñoz (nº M-01023). Pregunta en primer lugar qué es el Asesor Documentalista. Quiere saber quien nos ha subvencionado y a quien hemos subvencionado, ya que la cantidad (1.760.281 ptas.) es la misma en los dos apartados. Manifiesta su preocupación por los más de 16 millones impagados y solicita una gestión efectiva de los mismos. Asimismo, pide explicaciones de

por qué si ha habido un superavit de más de 800 000 ptas., se ha producido una subida de cuotas. Ya hizo una pregunta a este respecto, se le dijo que había sido una decisión de la Junta saliente, pero la cuestión sigue siendo la misma. ¿Por qué ha subido?

Por último, considera excesivo la contribución de 17 millones a la Secretaría Estatal, el 20% del presupuesto, y en la Estatal no existen censores de cuenta, y no se puede intervenir para saber en qué se gasta ese dinero.

- * D. Dositeo Artiaga (nº M-00095) Solicita hacer algunas puntualizaciones sobre algunos de los temas que han salido anteriormente como Tesorero de la Junta anterior. Con respecto al tema de la renta del dinero en los bancos y que existe dinero en entidades bancarias sin moverlo, el dinero que se refleja en el Balance es el dinero que había a 31 de Diciembre, no quiere decir que dos días más tarde haya ese dinero. Si se ve el concepto de Ingresos Financieros ha sido de 622.006 ptas. Con respecto al tema de los tributos excesivos, los impuestos no son sobre 60 millones, sino sobre los conceptos que pagan tributos de los 120 millones de ingresos totales. En relación a los impagados es cierto que la gestión ha sido ineficaz, no por falta de interés, sino por la dificultad para gestionar los impagados y la contabilización de los recibos. Esto está en vías de solución, la nueva Junta ha adoptado medidas hasta el punto de dedicar una persona exclusivamente para este tema. La subida de cuotas no depende de la Delegación de Madrid o de los beneficios de la misma, sino que es una decisión de la Secretaría Estatal.
- * D. Darío Fernández (nº M-06647). Si de verdad queremos saber la legalidad de unas cuentas tendríamos que pedir una auditoría. Se reafirma en la opinión de algunos compañeros en que explique la Secretaría Estatal, porque ha subido las cuotas. ¿Qué hace la Estatal? El Colegio está muy escorado hacia la intervención Social, está muy olvidada la actividad que hacen los profesionales liberales. ¿Por qué se ha subido al asesor jurídico? Si es por sus servicios prestados brillantemente en las últimas elecciones, o ¿por qué es? Existen gastos en otras Actividades e Investigación de 3 millones, son muchas pesetas para soltarlos así en otras actividades.
- * Doña Angélica Esteban (nº M-00844) Solicita información sobre los criterios que se siguen para seleccionar los cursos de formación, y si hay alguna relación con la proporción de psicólogos que se dedican a las distintas actividades, y qué ocurre con las necesidades de formación de los psicólogos escolares que parece que no tienen ninguna necesidad de formación.
- * D. Antonio García Moreno (nº M-00111). Se congratula por la claridad, metodología, el equilibrio y la diversificación de las actividades. Considera oportuno que se dediquen pequeñas partidas presupuestarias a actividades como el tenis, que supone la introducción de cierta creatividad. Se felicita por el presupuesto, pero quiere hacer cuatro sugerencias:
¿No sería conveniente utilizar asesorías financieras para mejorar la relación ingresos/gastos financieros? ¿Sería posible dar datos comparativos con otros años para analizar tendencias? Sería

bueno para próximos años entregar una sinopsis comparativa de, por ejemplo, los últimos 5 años. Del superavit, ¿qué incremento salarial se ha aplicado al personal del Colegio? ¿querría saber cuál es la política de recursos humanos del Colegio? Más que tener unos beneficios, ¿querría saber si se priman círculos de calidad, por ejemplo. Prefería que se emplease con el personal, a que hubiese ese superavit. Por último, ¿cuánto se gasta en relaciones públicas? Aunque reconoce que el superavit es equilibrado, prefería que se empleara una parte de estas actividades, si estuviesen ya incluidas en alguna partida solicita que se aclarara.

- * D. Miguel Costa (nº M-00204). Agradece la transparencia con la que se ha formulado el presupuesto y la práctica de los censores de cuentas que considera interesante. Un presupuesto debe reflejar una política profesional y es el indicador por excelencia de dicha política. Sugiere para el futuro, que si una prioridad es la formación de los psicólogos no debiera haber superavit en formación. Debería incluso abaratarse los cursos para incrementar la accesibilidad de los colegiados a los mismos.

A continuación toma la palabra la tesorera Doña Pilar Merlo para dar respuestas a las cuestiones planteadas. Comienza recordando que forma parte de la Junta entrante. En relación a los gastos de la Vocalía de Salud esos son los únicos gastos que ha generado la vocalía, y en eso está la nueva Junta. El porcentaje de contribución a la Secretaría Estatal está fijado para todas las Delegaciones, su modificación debe plantearse en otros ámbitos.

En cuanto a las inversiones y la cuenta financiera, está de acuerdo en la necesidad de una asesoría financiera para incrementar los recursos económicos de la Delegación, y es un tema que está en estudio.

En relación a los impagados, a partir de primeros de año hay una persona dedicada exclusivamente a esta problemática. Se han empezado a enviar cartas a los colegiados que deban más de cuatro recibos, y progresivamente se irá ampliando hasta llegar a los que deben dos recibos. La Junta está dispuesta a negociar pagos razonables en situaciones especiales.

El Colegio debe mimar la formación de los colegiados en todos los ámbitos del ejercicio profesional, e invita a todas las comisiones que planteen a la Junta las demandas de formación del colectivo que está trabajando en ellas.

Los cursos han producido beneficios, no está segura si deben tenerlos o no. Deben prevenirse imprevistos y existen cursos que son deficitarios y que deben compensarse con otros que reflejan ciertos beneficios.

Por otra parte, al menos en el campo de la drogodependencia, la formación que aporta el Colegio es la más barata en comparación con lo que ofrece la Universidad o los centros privados.

En relación al concepto de alquiler de máquinas, se trata de una compra mediante leasing del sistema informático, de ahí lo aparentemente abultado de este capítulo. En cuanto a los gastos de la comunidad, quizás pueda entenderse como excesivo, pero el edificio donde está ubicado el Colegio debe mantener una serie de prestaciones por imagen y por

servicio a los colegiados. Además, los locales colegiales se están quedando pequeños y posiblemente en breve plazo se deba plantear una ampliación.

No sólo se ha subido el sueldo al asesor jurídico, sino a todas las personas que trabajan para el Colegio, entre otras cosas porque hay una revisión de salario anual para todos los trabajadores de este país.

El asesor de documentación es la persona encargada de toda la documentación del Colegio, auxiliado por los becarios: búsquedas, catalogación, etc.

La subvención, tanto recibida como pagada, proviene de la parte correspondiente a la Delegación de Madrid de la ayuda que otorgó el Plan Nacional de Drogas al Colegio Estatal.

La subida de cuotas depende de la Secretaría Estatal. A continuación tomó la palabra Doña Ana Chacón, Jefe admvo., encargada del Dpto. de contabilidad de la Delegación. La partida de Otras Actividades del apartado Actividades e Investigación se desglosa de la siguiente manera:

- Elecciones (programas, envíos, candidaturas, propaganda, etc.) 1.000.000 ptas.
- Memoria. 1.000.000 ptas.
- Pensión a José Mallart.

En relación al Código Deontológico, lo presupuestado se invirtió en el envío del código a todos los colegiados.

Doña Gloria Martínez Tellería, vocal responsable de Formación, tomó la palabra para indicar que los criterios para seleccionar los cursos son diversos. Un primer criterio es el económico, se tiende a que la mayoría de los cursos se autofinancien. Hay otros criterios como el de oportunidad, por ejemplo, en el tema de drogodependencias era previsible una demanda de puestos de trabajo en este campo y era preciso formar a psicólogos para ocuparlos. Existen otros criterios que se barajan en cada momento, como son aquellas áreas donde se prevé que por la evolución que lleva la sociedad, ésta va a requerir servicios de psicólogos, como por ejemplo "medio ambiente". Sin embargo, en la pasada Escuela de Verano no se pudo impartir ninguno de los cursos de Psicología Ambiental porque no llegaron al número mínimo de alumnos. Ahora la tendencia es mantener estas actividades de futuro, aunque en un momento determinado no fueran rentables.

En relación a la preocupación manifestada por Doña Angélica Esteban por la escasa representación de los cursos de formación para psicólogos escolares, Doña Gloria Martínez Tellería afirmó que en las dos Escuelas de Verano la Psicología Educativa es la segunda área de mayor presencia, este patrón se mantiene en la III Escuela con 29 talleres y considera que deberíamos estar tranquilos en este sentido.

A continuación, se procedió a votar la aprobación del Balance y la Minuta de Pérdidas y Ganancias de 1988, arrojando el recuento el siguiente resultado: 57 votos a favor, 20 en contra y 11 abstenciones.

Doña Beatriz Garavelli (nº M-00851) solicita que conste en acta que no se ha respondido a ninguna de sus preguntas.

D. Manuel Berdullas contestó que el fondo de la biblioteca se nutre fundamentalmente de los envíos que nos hacen las editoriales. Se han

realizado algunas adquisiciones de libros que se han considerado interesantes, pero la política no era fomentar la compra de libros, ni establecer una gran biblioteca, entre otras razones porque tenemos un grave problema de espacio. Sin embargo, reconoce que lo planteado por Doña Beatriz Garavelli es de consideración, tendríamos que ir a bibliotecas muy especializadas como hacen ahora las comisiones. Por otra parte, la política del Colegio es en las actividades que se pueda, intentar financiarlas por fuentes externas, por eso aparece tan poco gasto en las actividades de la Comisión de Salud.

En cuanto al déficit de las II Jornadas de Psicología de la Intervención Social, resaltó que se trataba de Jornadas, encuentro entre profesionales no cursos de formación, al 31 de Diciembre no se había recibido aún la subvención prometida por el INSERSO para la publicación de las actas.

- 4º — D. Manuel Berdullas comenta las líneas generales de la línea de actuación y objetivos para 1989, reflejada en las páginas 38-41 de los materiales de la Junta, así como el organigrama y estructura organizativa del Colegio. Terminada su intervención tomaron la palabra los siguientes colegiados.

- * Doña Beatriz Garavelli (nº M-00851). Solicita aclaraciones sobre la "adopción de una postura crítica ante la actitud dilatoria por parte del Gobierno en la aprobación de los Estatutos" que aparece en el documento sobre las líneas generales de actuación de la Junta. ¿Cómo se puede pedir a un Gobierno la aprobación de unos Estatutos que nosotros mismos no cumplimos, ya que no se aceptan votos delegados tal y como figuran en los mismos? La prueba más clara del incumplimiento de los Estatutos han sido las últimas elecciones. Pide que se le explique por qué no se cumplen los Estatutos.
- * Doña Carmen Monedero (nº M-03825). Solicita más información sobre varios puntos: Financiación del Plan de Formación en Drogo-dependencias, realización de la campaña de "marketing", seguros médicos, seguros voluntarios. Considera que en la campaña de imagen debe explicarse cómo y en qué trabajamos los psicólogos y que en la concertación de prácticas para psicólogos debe incluirse las instituciones privadas, y no sólo las públicas.
- * D. José Luis Cifuentes (nº M-05092). Pide medidas más concretas y duras para los impagados. Cree que hasta ahora se ha sido excesivamente blando ante la actitud del Gobierno en relación a los Estatutos, y las Juntas anteriores han tenido una posición contempladora en este tema. Sugiere iniciativas como movilizaciones en las facultades de Psicología, huelgas, paros que sean noticia en los medios de comunicación. En su opinión, las actividades planificadas para la recepción de nuevos colegiados son paternalistas y nada pertinentes. Solicita más información sobre la ayuda a las cooperativas de psicólogos que ofrecen iguala, que se refleja en las actividades de apoyo profesional.
- * Doña Cristina Entrambasaguas (nº M-05441). Aporta información sobre las reuniones mantenidas hasta la fecha por la Comisión de Ejercicio Liberal. A la primera reunión asistieron 3 miembros de la Junta y 6 ó 7 colegiados más. Doña Cristina Entrambasaguas presentó una protesta por la presencia en la Comisión del Presidente de la Junta Rectora, ya que éste no se dedica al ejercicio liberal. Se trataron varios temas prefijados: seguro médico, imagen del psicó-

logo, pero temas como el I.V.A. o la inclusión como profesionales de la salud se dejó de lado por la dificultad que conllevan. Expresó su preocupación por la escasa participación.

Por otra parte, expresa su protesta por el recorte de horas de los cursos de formación en drogodependencias y su escasa calidad. Considera que se debe dar una llamada de atención, sobre todo al Colegio y a los profesionales para que el mundo de la droga no se convierta en un negocio lucrativo, ya que los resultados son mínimos y el dinero que se mueve es excesivo.

- * D. Fidel Sandoval (nº M-06049). Se congratula por el hecho de que muchos puntos del programa de la candidatura que presidió en las elecciones han sido recogidos pero expresa un cierto temor en cuanto a su realización práctica.

En lo referente a los cursos, considera que se ha tergiversado lo que dijo anteriormente sobre el déficit. Una cosa son las atenciones hacia los colegiados, que todas las que se tengan son pocas y otra muy distinta que el Colegio organice una serie de Congresos o eventos periféricos a la Psicología, y que quizá tengan otros fines.

En este punto D. Fidel Sandoval comenzó la lectura de la relación de cursos, jornadas y congresos organizados por la Delegación durante 1988 y principios de 1989. Ante la excesiva longitud de esta relación, la mesa le rogó brevedad aludiendo que esa información ya estaba a disposición de los colegiados en los materiales de la Junta.

A esta llamada de atención, D. Fidel Sandoval respondió aludiendo que también el Presidente de la Junta se había extendido a su juicio demasiado en la presentación de las líneas de actuación.

D. Fidel Sandoval continúa su intervención afirmando que los cursos son necesarios, y la formación del psicólogo es necesaria, pero cree que es preciso tener una visión más amplia. Hay una sensación de que el Colegio está sirviendo para poco y una tendencia hacia la descolegiación, y quizás los impagados sean una forma de darse de baja por la puerta de atrás. Si el Colegio no sirve a todos los colegiados y se sigue con la tónica actual, estamos asistiendo a la liquidación del Colegio.

En este punto, el Secretario de la Junta Rectora le recordó que había sobrepasado en dos minutos el tiempo asignado y le rogó que terminase. D. Fidel Sandoval pidió algún minuto más, y continuó que la difusión de la imagen del psicólogo se hace con hechos, recordó que había publicado un artículo en un periódico donde denunciaba una serie de circunstancias.

En este momento, el Presidente, D. Manuel Berdullas, le interrumpió rogándole brevedad y recordándole que aunque él se había extendido en su intervención, como Presidente tiene la obligación de exponer el programa de actividades colegiales. La obligación de los colegiados es preguntar sobre ello y no hacer una disertación sobre lo que se cree o no cree. D. Fidel Sandoval contestó afirmando que prácticamente, ésta era la única oportunidad que tenía para decir algo, ya que no hay ocasión para decirlo de otra manera, en especial si la revista se seguía empleando para "autobombo", y no existen cauces de expresión, debe permitírsele manifestar sus puntos de vista ante la asamblea. La-

mentó la escasa participación de los colegiados en la asamblea, señal de lo que realmente es el Colegio ante la sociedad y los compañeros.

D. Fernando Chacón, Secretario de la Junta, le recordó que se está debatiendo el plan de actividades para 1989 y le insta a que se atenga a ese punto del orden del día.

D. Fidel Sandoval terminó solicitando que si se iban a organizar cursos, jornadas o eventos o acontecimientos, llámense como se llamen, que haya una prioridad a la hora de la elección de los cursos. Pide, asimismo, que haya una redistribución por igual del dinero asignado a las distintas vocalías. Concluyó haciendo una llamada a la participación efectiva, si no es así, en su opinión, no habrá más remedio que descolegiarse o formar una asociación profesional paralela.

- ★ Doña María Teresa Muñoz (nº M-01023). Le preocupaba que en los objetivos generales para 1989 no apareciera el tema del I.V.A., aunque reconoce que posteriormente el Presidente de la Junta Rectora lo ha recogido en su exposición verbal. Insiste en que no es una cuestión de dinero, sino del reconocimiento sanitario de la Psicología fundamentalmente.
- ★ Doña Paloma Morera (nº M-00596). Se adhiere a lo dicho por María Teresa Muñoz sobre el tema del I.V.A. y por Doña Cristina Entrambasaguas sobre los cursos de Formación en Drogo dependencias. En relación al tema de los cursos, muestra su desacuerdo en cuanto a que el Colegio está teniendo una tendencia cada vez mayor a convertirse en una especie de pseudo Universidad Privada.
- ★ D. Antonio García Moreno (nº M-00111). Considera que el presupuesto es claro, que ha sido entregado con tiempo, que es metódico, que está diversificado en sus objetivos, y que es equilibrado en sus objetivos. Sin embargo se pregunta cuatro cosas: ¿Por qué baja el presupuesto de algo tan interesante como los cursos?, ¿por qué baja el presupuesto respecto al año 1988?, ¿por qué se reduce algo, no tanto, en publicaciones concretamente en la Guía? La Guía es un excelente medio de relaciones públicas, y sugiere que se emplen algunos números en enviarlos a directores de recursos humanos, directores sanitarios, educativos, etc. Por último, ¿por qué baja el presupuesto de personal, sobre todo en personal fijo? Entiende que hay que retener y ampliar el personal.
- ★ D. Juan Carlos Duro (nº M-01598). Le preocupa del programa de actividades que no puede realizarse por ambicioso. Manifiesta su asombro por el hecho de que compañeros que hablan del conocimiento sanitario de la profesión basándose en el tema del I.V.A., se olviden de otras gestiones como la inclusión de cursos así lo muestra. El estatuto marco de la Seguridad Social, premisa imprescindible para su introducción en el INSALUD, y en las que el Colegio ha contribuido también. El Colegio en cuanto a formación responde a las demandas sociales fundamentalmente, y el listado de cursos así lo muestra. Los compañeros que muestran su desacuerdo con la política de formación, no dicen nada en concreto sobre lo que según su opinión debería hacerse. En los proyectos el Colegio debe enfatizar la investigación sobre la realidad del colectivo de psicólogos. Por último, sugiere que se creen grupos de colegiados expertos en temas que estén a disposición del Colegio para cubrir las demandas que llegan al mismo por parte de los medios de comunicación social.

- * D. Adolfo Fernández (nº M-04828). En relación a las críticas vertidas hacia la anterior Junta por la supuesta actitud contemplativa con la administración, considera que las anteriores Juntas han mantenido con la administración una política doble, de colaboración en la medida de lo posible y de reivindicación en los aspectos profesionales en los que los psicólogos estaban agraviados. Coincide con la intervención anterior en calificar de ambicioso el programa de actividades y que requiere una alta participación para ser completado. Pregunta si se va a mantener la misma línea en las relaciones con la administración.
- * D. Enrique Gallego (nº M-01058). Mostró su sorpresa por las intervenciones que se habían realizado, considera que en ellas hay muchas peticiones a la Junta como si ésta fuese a resolver todos los problemas de la profesión. El Colegio no es una gestoría, sino un foro de participación. La Junta actual defiende el pluralismo y todos los colegiados tienen la posibilidad de intervenir, no basta con criticar es necesario participar. Solicita información sobre el servicio de documentación, servicios informáticos, asesoramiento técnico para la realización de programas, etc. ¿Qué otros recursos existen para los colegiados?
- * Doña Angélica Esteban (nº M-00844). Solicita una gestión transparente a la hora de integrar las comisiones de selección de cursos y otras actividades colegiales. Pide que las publicaciones del Colegio estén abiertas a las críticas hacia la Junta, también permeabilidad para expresar opiniones o trabajos profesionales. Requiere que se publiquen el desarrollo de las elecciones y la impugnación de las mismas, recogiendo el punto de vista de la oposición. Solicita que aquellos colegiados dados de baja voluntariamente no se les exija abonar todo el período de atrás cuando traten de reincorporarse.

Agotado el turno de palabra, tomó la palabra el Presidente para comentar algunas de las cuestiones planteadas. En relación a los votos delegados con ninguna Junta General ordinaria se habían aceptado y este razonamiento fue el que siguió la Junta para adoptar su decisión. En cuanto al número de bajas y de impagados, estos no han sufrido incremento significativo, aunque, como es lógico, al crearse la Delegación de Murcia se trasladaron a la citada Delegación los expedientes de los colegiados residentes en la Comunidad Autónoma Murciana.

La nueva Junta no pretende convertir el Colegio en una institución de enseñanza, pero la formación es una de las principales demandas de los colegiados.

La eliminación del I.V.A. en el ejercicio profesional de los psicólogos continua siendo un tema prioritario, y buena muestra de ello son las actuaciones llevadas a cabo y descritas anteriormente.

El presupuesto ha bajado porque el año anterior (1988) se realizó el Congreso de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y este suponía una buena parte del presupuesto total. Se han revisado los sueldos y categorías de la mayoría del personal de la Delegación, produciéndose un incremento notable.

Recogiendo una de las sugerencias realizadas por Doña Carmen Monejero en la Junta General anterior, se van a crear comisiones de ejercicio liberal dentro de las vocalías de Psicología Clínica, de la Salud, Psicología Educativa y Psicología del Trabajo.

Una vez terminada la intervención del Presidente, se sometió a votación

los objetivos para 1989, arrojándose los siguientes resultados: 54 votos a favor, 9 en contra y 9 abstenciones.

- 5º.— Doña Pilar Merlo comentó brevemente el presupuesto para 1989 reflejado en las páginas 45-48 de los documentos de la Junta 1989.

A continuación tomaron la palabra los siguientes colegiados:

- * D. José Luis Cifuentes (nº M-05092). Preguntó si el dinero asignado a las vocalías se iba a distribuir igualitariamente entre todas ellas.
- * Doña Paloma Morera (nº M-00596). Sugirió que en la próxima Junta General se invirtiese el orden del día, para poder disponer de más tiempo para discutir los presupuestos. Insistió en la necesidad de dar una solución al problema de los morosos. Pidió que se le aclarase las aportaciones presupuestarias al Colegio Estatal. Por último, sigue estando en contra de que la Delegación obtenga beneficios.

D. Manuel Berdullas contestó afirmando que, efectivamente, el dinero de las vocalías se distribuirá paritariamente, pero algunas vocalías generan sus propios recursos. En relación a los impagados, desde el 1 de Enero hay una persona dedicada especialmente a este tema, por otra parte se han empezado a enviar cartas de apremio a aquellos colegiados con 4 o más cuotas impagadas. El 20% de las cuotas deben abonarse al Colegio Estatal, pero si estas resultan impagadas se devuelven a la Delegación. Esta aportación, además sirve para mantener un fondo de compensación para las delegaciones, menos favorecidas.

A continuación, se sometió a votación la aprobación del Presupuesto 1989, obteniéndose los siguientes resultados, a favor 54, en contra 13, abstenciones 7.

- 6º.— Información varia. D. Fernando Chacón en calidad de Secretario de la Junta, informó a los presentes de la futura convocatoria de una Asamblea para la elección de la Comisión Deontológica.

- 7º.— Ruegos y preguntas.

Doña Carmen Monedero (nº M 03825) protestó por la acaparación de cargos por parte de los miembros de la Junta, poniendo el ejemplo de D. Fernando Chacón, Secretario de la actual Junta Rectora que perteneció al jurado que falló el concurso de la investigación sobre efectos psicosociales de la lepra. Ese mismo jurado nombró a D. Fernando Chacón director de la investigación que ganó el concurso con una retribución de 50.000 ptas.

D. Fidel Sandoval (nº M-06049) solicitó la palabra para dar lectura a una carta dirigida a los colegiados. Tras serle concedida, comenzó la lectura de la misma. Ante su contenido y extensión, D. Manuel Berdullas le retiró la palabra, ofreciéndole que si lo deseaba podía entregar el documento para que fuese incluido como anexo al Acta y en la Guía del Psicólogo.

El Presidente de la Junta Rectora despidió el acto agradeciendo a los colegiados su presencia y participación.

A las 22:45 el Presidente da por concluido el acto.

Al finalizar el acto, D. Fidel Sandoval pretendió entregar el documento anteriormente mencionado, para su inclusión en el acta y en la Guía del Psicólogo. El Secretario no aceptó el mismo al no estar firmado por ninguna persona física, y negarse D. Fidel Sandoval a suscribirlo.

A continuación se procedió a la entrega de los Premios Periodístico (7ª Ed. - 1988) y Psicología Jurídica "Emilio Mirá y López" (2ª Ed. - 1988).

3. ACTIVIDADES DE LAS VOCALIAS Y SECCIONES

3.1. VOCALIA DE PSICOLOGIA CLINICA

La vocalía ha venido haciendo un esfuerzo en consolidar una estructura que permita el trabajo de los colegiados de una manera estable y en función de objetivos. En este sentido se hicieron las convocatorias oportunas para posibilitar la creación de comisiones de trabajo en función de intereses y necesidades de los participantes, si bien es cierto que la convocatoria hecha a través de la Guía no tuvo una respuesta grande. No obstante, gracias al esfuerzo de los compañeros comprometidos en sacar adelante la organización de estas comisiones ya son cuatro las que han comenzado su andadura.

En relación con la situación del psicólogo, su reconocimiento profesional, creación de la especialidad, programa P.I.R. y conflictos en general, se ha hecho un seguimiento de estos temas que pusiera de manifiesto que continúan siendo temas prioritarios para el Colegio. Así, se han hecho gestiones, y enviado cartas y escritos cuando ha sido oportuno a todas aquellas instancias que directa o indirectamente tienen competencia resolutive.

RELACION DE ACTIVIDADES DE LA VOCALIA

Relación con Instituciones Públicas, y con Instituciones o colectivos de carácter científico.

Apoyo a colectivo de Psicólogos Funcionarios de la C. A. M., en cuanto al reconocimiento como personal facultativo asistencial.

- Asistencia a reuniones.
- Consulta a asesoría jurídica.
- Publicación de artículos en la Revista de la A.E.N.
- Participación en Tribunal de selección de una plaza de psicólogo para un Hospital dependiente del INSALUD.
- Colaboración con la Asociación Madrileña de Salud Mental, en particular con la Comisión de Docencia con la que se han organizado conjuntamente mesas redondas de las cuales dos han tenido lugar en 1989, y que tendrán continuidad en 1990 a razón de una mensual.
- Colaboración con la Fundación Cencillo de Pineda, con la que se acordó una ayuda económica, en la difusión de los II Encuentros de Psicoterapias Dinámicas.

Trabajo con colegiados

- Atención a consultas de los colegiados.
 - Sobre el P.I.R.
 - Sobre temario de oposiciones.
 - Sobre asesoramiento para contratar los servicios de profesionales.
- Actividades dirigidas hacia el ejercicio liberal.
 - Reuniones para tratar de constituir una comisión o grupo de trabajo, que no fructificaron. En un total de 3 reuniones se consiguió contactar y no simultáneamente con 5 personas.

- Participación en la elaboración de la ficha para la Guía de recursos del ejercicio liberal.
- Organización de Comisiones de Trabajo.
 - Comisión de Psicoanálisis, que ya está en funcionamiento y ha organizado sus primeras actividades.
 - Comisión, seguimiento de la situación laboral-profesional del Psicólogo Clínico en las Instituciones Públicas, que también está empezando a funcionar.
 - Convocatorias para la constitución de una comisión del juego de azar.
 - La comisión de Infanto-Juvenil, se está gestando y empezará a definir sus objetivos y actividades a primeros del 90.
 - Jornadas sobre el trastorno narcisista de Hector Fiorini.
- Participación en la Escuela de Verano.
 - Presentación de la conferencia de Doña Dolores Renau.
 - Organización y coordinación del debate sobre "El papel del psicólogo en la reforma de Salud Mental" al que asistieron unas 100 personas.
- Planificación de 3 sesiones clínicas a cargo de profesionales relevantes de este campo, con la pretensión de institucionalizar el espacio. Dichas sesiones están abiertas a todos los colegiados. (Ver apartado de Formación).
- Asistencia a la Presentación del Documento Marco de la Formación Postgraduada en Psicología Clínica, a través de un sistema P.I.R.
- Asistencia y participación a las Jornadas celebradas en Las Navas del Marqués (Ávila) sobre Psicología Clínica: Formación y Profesión.
- Asistencia y participación en la reunión de vocales de clínica de las distintas Autonomías, convocadas por el Colegio Oficial de Psicólogos. Secretaría Estatal.
- Organización de Conferencias sobre Ps. Clínica y de la Salud. (Ver apartado de Formación).

3.2. VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

Durante el año 1989 la vocalía de Psicología Educativa amplió su campo de actividades, entre las que destacaron el interés por el asesoramiento y atención a los colegiados y la continua participación en el debate de la reforma educativa.

Los objetivos marcados para este año se han basado en la configuración de un área de Psicología Educativa compuesta por comisiones de trabajo que reflejen tanto los campos de inserción profesional como los ámbitos de intervención, presente y potenciales.

Entre las actividades destacan por su significación:

- 1.- Asesoramiento y atención a los colegiados. Los temas solicitados fundamentalmente los podemos dividir en:
 - Honorarios en Psicología Educativa.
 - Funciones del psicólogo educativo en distintos sectores.
 - Convocatorias de oposiciones y legislación educativa.
- 2.- I Ciclo de Conferencias de Psicología Educativa.

"Identification of and intervention with young normal school children with learning problems" (Identificación e Intervención Psicológica con niños normales en edad escolar con problemas de aprendizaje). Profesor Peter F. Merenda. Profesor Emérito de Psicología y Estadística de la Universidad de Rhode Island, Kinston.
Realizada en marzo.
- 3.- Seguimiento de los recursos presentados por el Colegio Oficial de Psicólogos Delegación de Madrid sobre las convocatorias.
 - M.E.C. Sobre el seguimiento en el curso 88/89 del programa de Orientación Educativa en Centros Públicos docentes de Enseñanzas Medias.
 - M.E.C. Convocatoria para el curso 89/90 con carácter experimental. Proyectos de apoyo psicopedagógico educativa en centros de E.G.B.
- 4.- Gestiones diversas (Ante M.E.C., C.A.M., etc.).
- 5.- Promoción de la participación y propuestas de talleres del área educativa de la III Escuela de Verano.

3.3. VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

La vocalía de Servicios Sociales consideró oportuno la creación de una comisión de Apoyo y Coordinación que colaborase con las actividades que desde la misma se realizan. Desde el amplio número de Comisiones que funcionaran en el área y la diversidad de sus temáticas, se estimó oportuno que esta Comisión estuviese compuesta por cuatro personas que asesoren a los vocales en los diferentes temas a decidir de forma colegiada.

Estos asesores nombrados por la vocalía fueron:

D^a. María Fuencisla Rodríguez Martín: Psicóloga del Centro Base nº 2 del INSERSO. Asesora para temas de Minusválidos y otras áreas competencia del INSERSO. Tercera Edad principalmente.

D. Antonio Gallego Gallego: Director de Servicios Sociales de Parla (Dependiente del plan concertado para la implantación del Sistema Público de S^o Sociales). Asesor para temas de Servicios Sociales de Base y asunto de la Consejería de Integración.

D. José Luis Castellanos Delgado y D. Rene Solís de Ovando Segovia: Psicólogos del Centro Estatal de Familia y Convivencia (C.E.F.A.C.) dependientes de la Dirección General de Acción Social. Asesores para temas de Servicio Social Familiar, Menores y

Asuntos Diversos del Ministerio de Asuntos Sociales. En la actualidad miembros de la asesoría técnica del Plan Concertado para el Desarrollo de las prestaciones básicas de Servicios Sociales.

El día 16 de Febrero se convocó una asamblea dirigida a todos los colegiados/as interesados en el área, con el siguiente orden del día:

- 1ª — Presentación nueva Vocalía tras las elecciones a Junta Rectora.
- 2ª — Resumen de las actividades realizadas por el área hasta la fecha, incluidas las II Jornadas de Psicología de la Intervención Social: Psicología e Interdisciplinaridad en Servicios Sociales.
- 3ª — Presentación del programa para el año 1989.
- 4ª — Presentación de las diferentes Comisiones que vienen funcionando en el área por los coordinadores de las mismas.
 - ★ Mujer
 - ★ Tercera Edad
 - ★ Animación sociocultural
 - ★ Servicios Sociales Generales
 - ★ Menores y juventud marginada
 - ★ Infancia y familia
 - ★ Metodología e investigación
- 5ª — Adscripción de cuantos colegiados/as deseen colaborar en las Comisiones desarrolladas hasta la fecha, o propuesta de creación de alguna nueva.
- 6ª — Ruegos y preguntas.

Contando con una gran participación.

Durante todo el periodo de gestión las diferentes Comisiones enumeradas siguieron funcionando con normalidad.

El 21 de Junio se llevó a cabo la mesa redonda "LAS NECESIDADES PSICOSOCIALES DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD ACTUAL".

Moderar: M. Luz Rubi Cid, psicóloga, responsable del Área de la Mujer de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

Intervienen: Begoña Olabarria, psicóloga, secretaria de la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos.

Soledad Murillo, socióloga, experta en investigaciones sobre la mujer.

José Ramón García Baladía, abogado matrimonialista.

Silvia Tubert, doctora en Psicología, psicoterapeuta, directora del centro "Estudios Psicoanalíticos de la Mujer".

En el último trimestre se desarrolló el II Ciclo de Conferencias de Psicología de la Intervención Social con el siguiente programa:

18 Octubre. — El plan concertado para el desarrollo de las prestaciones básicas.

Gustavo García, Asistente Social.

Asesoría Técnica al Plan Concertado. Ministerio de Asuntos Sociales.

24 Octubre.—La violencia en el seno de la familia: un enfoque psicológico.

Rene Solis de Ovando, Psicólogo.

Asistencia Técnica al Plan Concertado DGAS. Ministerio de Asuntos Sociales.

8 Noviembre.—Bases para la organización de programas de atención precoz.

José María García Martín, Psicólogo. Técnico en Servicios Sociales.

15 Noviembre.—Atención a la Infancia en riesgo en Madrid.

—Milagros Hernández, Asistente Social. Directora del Centro de Atención a la Infancia. Ayto. Madrid.

—Emilia Mejías, Psicóloga. Psicóloga de la Residencia Infantil de Hortaleza. C.A.M.

22 Noviembre.—El psicólogo en la planificación de Servicios Sociales.

Fernando Chacón, Psicólogo. Profesor de Psicología Comunitaria. U.C.M.

29 Noviembre.—Debate/Mesa Redonda con concejales de Servicios Sociales de Municipios de Madrid, pertenecientes a distintos partidos: PSOE, PP, CDS, IU.

Participan:

—Doña Carmen Díaz Mares, Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

—Doña Blanca Ciudad, Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Córdoba.

—Doña Lucila Corral, Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

—D. Roberto Rodríguez, Alcalde de Majadahonda.

Modera: D. Miguel López Cabanas, Vocal de Servicios Sociales de la Delegación de Madrid del C.O.P.

De la misma forma, en el último trimestre empezaron los I Cursos de Formación Básica en Servicios Sociales con el siguiente programa:

I CURSO DE FORMACION BASICA EN SERVICIOS SOCIALES

MODULOS:

Módulo 1.—Evolución de los Servicios Sociales. (6 horas).

1.1. Historia de la Evolución en España.

1.2. Situación actual.

Módulo 2.—Sistema Público de Servicios Sociales. (15 horas)

2.1. Contenidos. Organización/Equipamientos.

2.2. Programas Generales y Específicos.

Módulo 3.—Metodología de la Intervención Comunitaria en Servicios Sociales. (18 horas).

3.1. Modelo de Intervención Comunitaria.

3.2. Planificación de las Intervenciones.

3.3. Técnicas:

—Diseño de Programas

—Evaluación de Necesidades

—Evaluación de Programas.

3.4. Análisis de Programas Aplicados.

Módulo 4.—El Psicólogo en Servicios Sociales. (6 horas)

4.1. Tareas y funciones. Ambitos de actuación.

4.2. Relación de otros profesionales. Interdisciplinaridad.

PROFESORADO

- José Luis Castellano
Psicólogo. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Fernando Chacón
Profesor Titular de Psicología Comunitaria de la U.C.M.
- Antonio Gallego
Psicólogo. Director de Servicios Sociales del Ayto. de Parla (Madrid).
- María Fuencisla Rodríguez
Psicóloga. I.N.S.E.R.S.O.
- Marta Trapero
Psicóloga. Centro de Promoción de la Salud de Ciudad Lineal (Madrid).

Duración: 45 horas.

Fechas y horarios de celebración: Del 31 de Octubre al 19 de Diciembre.
Martes y Jueves de 18.00 a 21.00 horas.

Por otra parte, un grupo de profesionales de las distintas comisiones participó los días 2, 3 y 4 de Octubre en el seminario programado por el INSERSO "La perspectiva profesional del psicólogo en los Servicios Sociales". Este seminario estuvo enmarcado en un grupo de acciones ofrecidas por este organismo y que tenían como objetivo analizar el rol de cada uno de los profesionales que intervienen en este ámbito.

3.4. VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

La actividad de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones ha desarrollado una serie de actividades tendentes a conseguir una mejora en la gestión interna de áreas específicas dentro del Colegio, así como una continuidad en la celebración de encuentros de formación e intercambio.

En este sentido cabe señalar la participación en la Comisión del ejercicio liberal, la puesta en marcha del curso de Formación de Formadores, proyecto de informatización de la Bolsa de Trabajo, y planificación de unas Jornadas de Enseñanza Asistida por ordenador en el ámbito laboral.

Hay que señalar asimismo, dentro de las actividades de la Vocalía, la gestión de la Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, y la realización de un proyecto de relanzamiento hacia todos los profesionales españoles de este sector, así como en Sudamérica.

I Jornada Monográfica "Horizonte 2000" (Ver última página)

3.4.1. Area de Seguridad Vial

Durante el ejercicio 89, la Comisión de Psicología y Seguridad Vial del Colegio Oficial de Psicólogos en la Delegación de Madrid, ha continuado con las tareas de información y asesoramiento a los colegiados interesados en el área de Seguridad Vial o que desempeñan su actividad profesional en los centros médicos psicotécnicos.

Asimismo, esta Comisión ha asistido a las reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología y Seguridad Vial que se han realizado durante el año 1989.

También, se ha procedido, en colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico, a la actualización del fichero de psicólogos que trabajan en este área, así como a la realización de una encuesta al objeto de recoger las opiniones de los colegiados sobre las posibles modificaciones del R.D. 2272.

3.4.2. Area Psicología del Deporte

La Comisión de Psicología del Deporte ha continuado su trabajo realizando diversas actividades.

Formación de grupos de trabajo para el nuevo proyecto de la Encuesta de Necesidades Deportivas con otros miembros del mundo del deporte (árbitros, entrenadores, etc.).

Continuación del Ciclo de Mesas Redondas, que permite la formación específica a los colegiados interesados: Psicología del Deporte aplicada a los deportes de combate. (Ver apartado de Formación)

Difusión de la disciplina en Jornadas y Congresos con el objetivo de extender el conocimiento de la Psicología, así como a Instituciones deportivas.

3.4.3. Bolsa de Trabajo

Esta Sección continua desarrollando su trabajo con mejores resultados.

Con relación al año anterior cabe destacar:

- Un aumento de las ofertas recibidas de 54 a 70 en 1989.
- Un incremento importante de los puestos ofertados, pasando de 62 a 97
- Persiste un claro predominio de ofertas en Psicología del Trabajo, al que corresponde 2/3 del total de la Bolsa.

CUADRO BALANCE DE 1989

BOLSA DE TRABAJO	Número de ofertas	Puestos ofertados	Fichas preseleccionadas
CLINICA	9	10	68
ESCOLAR	10	12	130
INDUSTRIAL	46	70	827
S. VIAL	5	5	59
TOTAL	70	97	1.084

3.5. SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA

Las actividades realizadas por la Sección a lo largo de 1989 han sido:

- En el área de formación se han llevado a cabo 12 conferencias. 11 de ellas en colaboración con el Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología y una, cerrando el ciclo, a cargo del profesor de la Universidad de Kentucky Ronald Dillehoy.

En la que se refiere a la participación en la III Escuela de Verano de 1989 fueron presentados 4 cursos. Además se propusieron 12 cursos de la Sección.

- En lo referente a normativa y planificación se comunicó la confección de la nueva lista de peritajes siguiendo los criterios de inclusión que se le enviaron a los miembros de la sección.
- En la labor de información de la Sección de Jurídica se ha editado un folleto informativo y además se recuerda la existencia del Catálogo de Documentos Selectos de Psicología Jurídica así como la adquisición a partir de Enero del 90 de la publicación "Criminology and Penology Abstracts" a disposición de todos los colegiados en la Biblioteca del Colegio Oficial de Psicólogos.

Se ha tomado contacto durante este tiempo con el Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología así como un contacto inicial con el Ilustre Colegio de Abogados.

En lo que se refiere a reivindicaciones o tomas de postura de la Sección de Jurídica ante determinados hechos, se envió un escrito a la Fiscalía General del Estado, al Consejo General del Poder Judicial y al Ministerio de Justicia sobre un caso de parricidio.

En lo que respecta a la participación de los colegiados miembros de la sección en determinadas actividades hay que decir que los grupos de trabajo han tenido poca respuesta.

En la actividad está funcionando un grupo de trabajo bajo el tema "Violencia y Malos Tratos" en colaboración con el Departamento de Psicología Social de UCM.

Integrantes de la Comisión Gestora de la Sección.

Presidente de la Sección. D. MIGUEL CLEMENTE DIAZ

Secretaría de la Sección. Doña PILAR DE PAUL VELASCO

Vocales electos:

Doña Trinidad Bernal Samper
Doña Margarita Diges Junco
D. Vicente José Ibáñez Valverde
D. Juan Mato Gómez
D. Víctor Sancha Mata

Vocales designados:

D. Pedro Blanco Naveros
D. José Eugenio Gómez Muñoz - Asesor Jurídico del C.O.P.
Doña Ana Isabel Hernández Megias
Doña Pilar de Paul Velasco
D. Daniel Ramirez Izquierdo

3.6. COMISION DE INFORMACION Y PARTICIPACION COLEGIAL

La creación de esta Comisión surgió ante la inquietud conjunta de un grupo de colegiados y la actual Junta Rectora, que vieron la necesidad de mejorar los aspectos que favorecieran el fomento de la relación colegiado-Colegio.

Se estimó conveniente mejorar la primera toma de contacto con la creación de las sesiones de Acogida. Desde Enero de 1989 y con una periodicidad mensual se convoca a los colegiados habidos durante el mes a una reunión informativa cuyos objetivos son la recepción activa y el fomento de la participación en la totalidad de las comisiones existentes.

En el tercer trimestre se analizaron las expectativas y necesidades que los nuevos colegiados plantearon con respecto al Colegio.

3.7. COMISION DEONTOLOGICA

El día 19 de Octubre de 1989, se convocó una asamblea para la elección de la Comisión Deontológica de la Delegación, posteriormente la Junta Rectora en su reunión del día 18 de Diciembre de 1989, ratificó a los siguientes colegiados como miembros consultores de la misma: Doña Trinidad Bernal Samper (M-01934); Doña Francisca Colodrón Gómez (M-02744); D. Félix García-Villanova Zurita (M-01141); D. Angel Puerta Garrido (M-00601); Doña María del Carmen Tomé Rodríguez (M-00240), así como a D. José Eugenio Gómez (Asesor Jurídico del C.O.P.) como miembro ejecutivo nato.

4. RELACIONES INTERNACIONALES

Muy posiblemente en los futuros manuales de historia reseñen 1989 como un año eminentemente europeo. La Psicología europea se ha desenvuelto al hilo de los acontecimientos. Por ello, la Delegación ha estado presente en los diversos foros de encuentro que han tenido lugar. En ellos se planificaban o evaluaban actividades, se recopilaba información confidencial de índole táctica y se promovían diversos debates o negociaciones en curso. Se pasa revista a los hechos más relevantes:

- 1º.— En Marzo acudió a Madrid el profesor Peter Merenda, responsable de relaciones internacionales de la APA. Además de programar conferencias en las Facultades y en el Colegio, se pasó revista al estado de intercambios de documentos entre la APA y la Delegación de Madrid.
- 2º.— En Abril tuvo lugar la IV Conferencia Europea de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. El número de asistentes y ponentes españoles fue similar al de los provenientes de Holanda y Alemania. Al margen del Congreso se planificó la V y VI Conferencia. Esta última tendrá lugar en España en 1993. Además se empezó a planificar tanto la conveniencia de poner en marcha una revista europea de Psicología del Trabajo. Como se abordan fórmulas de asociación o federación de los Psicólogos del Trabajo y de las Organizaciones en la CEE y en otros países afines. Se debatió asimismo el tema de las lenguas oficiales en los eventos de Psicología. Se analizó la estrategia a seguir para no quedarse al margen en las directivas comunitarias que se deriven de la Carta Social Europea. El tema de la incidencia del mercado único en el 92 fue objeto de sondeo informal.

- 3º.— En el mes de Mayo acudió a Madrid la Comisión Permanente de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada. Era una visita de inspección en relación con el Congreso Mundial previsto para 1994 en Madrid. Además de las oportunas negociaciones, se llevó a cabo una planificación de actividades con un calendario que discurre hasta 1994. Se realizó un encuentro profesional, con cuatro conferencias, una de cada colega extranjero, con traducción simultánea.
- 4º.— En el mes de Junio se participó en el 2º Congreso Iberoamericano de Psicología en Buenos Aires. La presencia española fue nutrida. Al margen del Congreso se negoció la planificación del I Congreso Iberoamericano de Psicología que tendrá lugar en Salamanca en 1992.
Se abordaron aspectos prácticos y de procedimiento para hacer viable la presencia de colegas de Sudamérica apoyándose en instituciones tales como V Centenario, ICI, Universidades españolas.
- 5º.— En el mes de Julio se celebró el Congreso Europeo de Psicología en Amsterdam. Nuevamente la asistencia y la presencia de españoles quedó por detrás de la alemana y por delante de la inglesa. Al margen del Congreso tuvieron lugar varias sesiones específicas:
 - Reunión de la Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Psicólogos. Se abordaron asuntos tales como la directiva del 92, los programas de formación en Psicología en cada país y los problemas del mutuo reconocimiento, fórmulas de "lobbying" en Bruselas, grupos de trabajo en temas tales como fiscalidad y código deontológico.
 - Reunión de representantes de Psicología del Trabajo para avanzar en asuntos tales como la revista europea, la organización del sector en la CEE y posibles causas de coordinación regular.
 - Reunión con los colegas del Este para detectar en qué medida los cambios que se estaban produciendo inciden en el desarrollo de la profesión en dichos países.
- 6º.— Durante la III Escuela de Verano, invitados por la Universidad Complutense, se contó con la presencia de:
 - J. Matarazzo, presidente de la APA.
 - W. Holtman, expresidente de la International Union of Scientific Psychology.
 - I. Iscoe, presidente de la División de Psicología Comunitaria en la APA.
 - P. Herriot, director del área de Psicología del Trabajo en la Sociedad Británica de Psicología.Además de la conferencia, cada uno de ellos realizó el oportuno taller en los locales de la Delegación.
- 7º.— En Octubre tuvo lugar una reunión, celebrada en Budapest, con los colegas del Este. Se celebró en la misma semana en que Hungría cambiaba su Constitución y una semana antes de los cambios en Alemania del Este. Se preveían igualmente cambios inminentes en Checoslovaquia y Bulgaria. Se conoció el fallecimiento del profesor Lomov, presidente de la Asociación de Psicólogos de la URSS. Se plantearon demandas de colaboración e intercambio en el área de Psicología del Trabajo de modo primordial y urgente. Los colegas

húngaros están programando para 1991 el II Congreso Europeo de Psicología que se celebraría en Budapest. Se analizaron los cauces de canalización de información desde la Europa Occidental hacia aquellos países del Este en los ámbitos de la Psicología. Se abordó el problema de identificación de nuevos colegas destacados en cada país para mantener la coordinación y los intercambios.

- 8º — En Octubre acudió a Madrid el Comité Ejecutivo de la Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Psicólogos. Al margen de sus propias reuniones de trabajo, se programó un acto social en los locales del Colegio, donde se pudo apreciar el especial interés por el sistema de documentación profesional disponible en la Delegación, la organización de actividades tales como la Escuela, Jornadas, publicaciones periódicas. La Guía de la Delegación es única en el contexto europeo.

Si bien formalmente las relaciones internacionales corresponden a la Secretaría Estatal, "de facto" los interlocutores europeos piensan en Madrid. La Psicología europea está muy focalizada en las capitales. Como se desprende de esta nota, al margen de las actividades propias de un Congreso, ha sido importante el estar presente en los grupos de trabajo en que se programan eventos y se fomenta la consolidación de nuestra profesión en el contexto de la CEE o de la "casa común". La lengua oficial en tales actos es siempre el inglés. La traducción simultánea no es asequible.

5. DEPARTAMENTO DE FORMACION

- A. Organización e infraestructura.
- B. Actividades formativas y de intercambio profesional.
 - 1. III Escuela de Verano - Psicología 1989.
 - 2. Programa de formación en drogodependencias.
 - 3. Programa de actividades formativas de la sección de Psicología Jurídica.
 - 4. III Jornadas Estatales Psicología y Drogodependencia.
 - 5. Seminarios Básicos en "Técnicas de Búsqueda de Empleo".
 - 6. Acciones formativas breves.
 - 6.1. Curso "Formación de Formadores".
 - 6.2. I Curso de formación básica en Servicios Sociales.
 - 7. Mesas redondas / Debates.
 - 8. Conferencias.
 - 9. Espacio de Experiencias.
 - 10. Otras Actividades.

A. ORGANIZACION E INFRAESTRUCTURA

Como consecuencia de las elecciones desarrolladas el día 26 de Octubre de 1988 para constituir la Junta Rectora de la Delegación de Madrid, se creó una nueva Vocalía para cubrir específicamente todos los asuntos relacionados con la formación de postgrado que el Colegio ofrece a sus asociados.

Esta nueva figura se vino a unir a las personas que, desde la estructura de gestión y administración del Colegio, estaban desarrollando con anterioridad su labor en este área (D. Federico Galán, Psicólogo, como gestor del departamento y Doña Begoña Gurbindo, como oficial primero administrativo).

En el mes de Noviembre se produjo un relevo en la persona que venía ocupándose del apoyo administrativo del departamento, pasando a realizar dichas tareas —y tras un proceso de promoción interna— Doña Inmaculada López.

Además, y como consecuencia del incremento que ha venido experimentando la actividad de esta sección del Colegio, en el mes de Diciembre se incorporó al mismo Doña Cristina Escalada, con la categoría de auxiliar administrativo.

B. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. III ESCUELA DE VERANO - PSICOLOGIA 1989

La III Escuela de Verano - Psicología 1989 ha sido la actividad formativa que mayor número de participantes ha convocado. De hecho, y tomando como conjunto tanto las actividades desarrolladas por las distintas Delegaciones, como por la Secretaría Estatal, ha sido la segunda acción con mayor número de asistentes en toda la historia de nuestro Colegio (la mejor participación registrada hasta el momento corresponde al I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos celebrado en Mayo de 1984).

Sin embargo, no sólo por sus aspectos cuantitativos ha destacado esta actividad.

Recordemos también, y sólo por poner un ejemplo, la presencia en la III Escuela de cuatro prestigiosos psicólogos extranjeros a cuyo cargo estuvo la realización de sendas conferencias y seminarios de formación.

El programa de esta actividad estuvo compuesta por un total de 148 talleres. Esta oferta se definió una vez evaluadas las propuestas que, dentro de las distintas áreas se habían presentado por un grupo importante de colegiados/as. La selección de las propuestas estuvo a cargo de la Junta Rectora de la Delegación, contando en todo momento con el asesoramiento de un comité científico formado por trece colegiados/as que representaban a las distintas áreas de intervención.

A continuación se presenta un cuadro resumen que recoge los datos sobre talleres propuestos inicialmente en el programa y talleres realizados.

	Talleres propuestos	Talleres realizados
Salud	48	20
Educación	29	15
S. Sociales	22	13
Ps. Trabajo y Org.	31	21
Ps. y Deporte	4	2
Ps. Jurídica	5	3
Informática y Ps.	6	3
Ps. Ambiental	1	1
Varios	2	1
TOTAL	148	79

Teniendo en cuenta que 8 talleres no se podrían haber realizado, la proporción de talleres propuestos/talleres realizados queda como sigue: 79/140 56.4%.

Los talleres realizados en cada una de las áreas aparecen detallados seguidamente:

Area de SALUD

- 002 PSICODIAGNOSTICO ESTRUCTURAL DE LA PERSONALIDAD Y ORIENTACION TERAPEUTICA.
- 003 PSICOTERAPIA BREVE, DE APOYO Y DE EMERGENCIA.
- 006 CURSO PRACTICO DE PSICODIAGNOSTICO CLINICO.
- 007 TRATAMIENTO DEL SINDROME DEL AMA DE CASA EN GRUPOS.
- 010 EVALUACION Y TRATAMIENTO DE LA SEXUALIDAD HUMANA.
- 011 NEUROPSICOLOGIA CLINICA: EVALUACION Y TRATAMIENTO.
- 012 EDUCACION PARA LA SALUD.
- 013 TERAPIA FAMILIAR SISTEMATICA.
- 016 EL USO CLINICO DE LA SUGESTION.
- 017 EVALUACION Y TRATAMIENTO CONDUCTUAL DE LOS TRASTORNOS DE ANSIEDAD.
- 018 HABILIDADES SOCIALES EN ENFERMOS MENTALES.
- 019 TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL DE LA DEPRESION.
- 021 CARTOGRAFIA CEREBRAL Y FUNCIONES COGNITIVAS.
- 022 BIOFEEDBACK.
- 027 LA PROYECCION DEL CUERPO EN EL ESPACIO GRAFICO (ESTRUCTURAS Y DEFENSAS EN LOS TESTS GRAFICOS).
- 037 GRUPOS TERAPEUTICOS EN SALUD MENTAL COMUNITARIA.
- 040 ENTRENAMIENTO EN LA UTILIZACION DE ESTRATEGIAS DE ENFRENTAMIENTO AL ESTRES.
- 041 INTERVENCION TERAPEUTICA EN LOS TRASTORNOS DE ANSIEDAD.
- 042 ADICION AL JUEGO.
- 048 INTRODUCCION A LA PSICOSOMATICA INFANTIL: PERSPECTIVAS ACTUALES, EVALUACION Y TRATAMIENTO.

Area de EDUCACION

- 101 PROGRAMAS DE MEJORA DE LA INTELIGENCIA.
- 103 PROGRAMAS DE HABITOS Y METODOS DE ESTUDIO EN LA INSTITUCION ESCOLAR, DESARROLLO Y EVALUACION.
- 104 MODELOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION, ESTRATEGIAS DE MEJORA E IMPLEMENTACION EN LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS.
- 106 TECNICAS Y HABITOS DE ESTUDIO. UN PROGRAMA COMUNITARIO CON PADRES, ALUMNOS Y PROFESORES.
- 108 HACIA UNA FORMACION EN LA PRACTICA PSICOMOTRIZ.
- 109 EL PSICOLOGO EN LA ESCUELA INFANTIL.
- 110 TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL: ESTRATEGIAS DE INTERVENCION.
- 111 LA MOTIVACION ESCOLAR. SU DEFICITS, TECNICAS Y FORMAS DE INTERVENCION.

- 113 HACIA UN MODELO UNIFICADO DEL PROCESO DE EVALUACION E INTERVENCION EN EL LENGUAJE.
- 114 MODIFICACION DE CONDUCTA EN AMBIENTES EDUCATIVOS: MODELO COMPARTIDO ENTRE PADRES Y PROFESORES PARA LA EDUCACION PREVENTIVA
- 117 PROGRAMA DE FORMACION DE PADRES DESDE UN MODELO DE INTERVENCION COMUNITARIA
- 118 ENSEÑAR A APRENDER, APRENDER A ENSEÑAR, ENTRENAMIENTO EN TECNICAS Y HABITOS DE ESTUDIO
- 123 PRACTICA PSICOMOTRIZ: UNA ALTERNATIVA PARA LA INTERVENCION PSICOLOGICA.
- 126 ATENCION TEMPRANA DEL NIÑO NORMAL Y EL NIÑO CON DEFICIENCIAS.
- 129 TECNOLOGIA DEL ASESORAMIENTO VOCACIONAL DESDE EL ENFOQUE CONDUCTUAL / COGNITIVO: EL SISTEMA DE AUTOAYUDA VOCACIONAL (SAV).

Area de SERVICIOS SOCIALES

- 201 TRABAJO EN EQUIPO: APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL TRABAJO EN EL GRUPO MULTIDISCIPLINAR
- 202 ANIMACION SOCIOCULTURAL: TECNICAS DE COMUNICACION Y RELACIONES HUMANAS PARA GRUPOS DE ADULTOS.
- 203 ANIMACION SOCIOCULTURAL: APORTACIONES DESDE LA DINAMICA DE GRUPOS.
- 204 EL TRABAJO DEL PSICOLOGO EN PSICOGERIATRIA: FORMACION, PREVENCION, EVALUACION, DIAGNOSTICO E INTERVENCION.
- 205 PREVENCION EDUCATIVA DE DROGODEPENDENCIAS: ESTRATEGIAS DE INTERVENCION EN EL MEDIO ESCOLAR.
- 208 REHABILITACION DE CIEGOS Y DEFICIENTES VISUALES.
- 209 PROGRAMAS DE APOYO Y TRATAMIENTO A LA FAMILIA EN SERVICIOS SOCIALES
- 211 ADICCION A LAS DROGAS: PREVENCION Y TRATAMIENTO DE RECAIDAS.
- 212 METODOLOGIA EN SERVICIOS SOCIALES: EVALUACION DE NECESIDADES Y EVALUACION DE PROGRAMAS.
- 213 LA ATENCION COMUNITARIA A LA TERCERA EDAD.
- 219 ASPECTOS BASICOS EN PREVENCION DE DROGODEPENDENCIAS Y EDUCACION PARA LA SALUD.
- 221 LA PREVENCION DE DROGODEPENDENCIAS EN EL AMBITO COMUNITARIO
- 222 INTERVENCION DIAGNOSTICA INTERDISCIPLINAR EN FAMILIA E INFANCIA.

Area del TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

- 302 PSICOTECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION ORAL Y ESCRITA EN LA EMPRESA.
- 303 DINAMICA DE GRUPOS Y ANIMACION DE REUNIONES
- 304 FORMACION DE FORMADORES.

- 305 LA UTILIZACION DE CASOS EN SELECCION DE PERSONAL.
- 306 DESARROLLO DE EQUIPOS.
- 307 PSICOLOGIA E INVESTIGACION COMERCIAL: INTRODUCCION A LAS TECNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACION.
- 309 DESCRIPCION DE PUESTOS DE TRABAJO CON FINES FORMATIVOS: ELABORACION DE UN PLAN DE FORMACION.
- 311 MARKETING PARA PSICOLOGOS.
- 312 EL RETO DE LA PSICOLOGIA EN MICRO Y MACROECONOMIA.
- 314 METODOS E INSTRUMENTOS PARA EL ANALISIS DE NECESIDADES DE FORMACION.
- 315 TECNICAS DE AFRONTAMIENTO DEL ESTRES EN EL AMBITO LABORAL.
- 316 ENTRENAMIENTO Y FORMACION EN TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO.
- 317 TECNICAS DE ANALISIS DE CLIMA LABORAL.
- 318 DISEÑO DE CARRERAS.
- 320 EL ANALISIS SISTEMATICO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS.
- 321 APLICACIONES INFORMATICAS EN LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS: MODELOS REALES EN SELECCION Y EVALUACION.
- 322 APLICACIONES INFORMATICAS EN LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS: MODELO REAL PARA FORMACION.
- 323 LA COMUNICACION: UN RETO EN LA EMPRESA.
- 326 LA VENTA COMO PROGRAMA DE APRENDIZAJE.
- 327 UN MODELO DE ELABORACION DE UN PLAN DE FORMACION.
- 329 EL PAQ COMO INSTRUMENTO DE ANALISIS Y VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO.

Area del DEPORTE

- 402 PSICOLOGIA DEL DEPORTE APLICADA EL TENIS.
- 403 TECNICAS DE INTERVENCION EN PSICOLOGIA DEL DEPORTE.

Area de Psicología JURIDICA

- 501 JUZGADOS DE MENORES: UN NUEVO AMBITO DESDE LA PRACTICA PSICOLOGICA.
- 502 PSICOLOGIA AMBIENTAL Y PRISION.
- 505 INTERVENCION PSICOLOGICA Y JURIDICA EN LOS PROCESOS MATRIMONIALES.

Area de INFORMATICA Y PSICOLOGIA

- 601 INTRODUCCION A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. SISTEMAS EXPERTOS.
- 602 TRATAMIENTO Y ESTRUCTURACION DE BASES DE DATOS DBASE III-PLUS Y DBASE IV.
- 606 INTRODUCCION A LA INFORMATICA BASICA.

Area de Psicología AMBIENTAL

- 701 IMPLICACIONES PARA LA EDUCACION DESDE LA PSICOLOGIA AMBIENTAL.

VARIOS

802 FORMACIÓN PRACTICA EN TECNICAS DE DOCUMENTACION EN PSICOLOGIA.

El programa de la Escuela se complementó con el desarrollo de las siguientes actividades:

Conferencias

- 4 de Julio La psicología y la salud en todo el mundo.
WAYNE H. HOLTZMAN
Profesor de la University Station Austin (Texas). Presidente de la Hogg Foundation for Mental Health. Presidente de la Unión Internacional de Psicología Científica (IUPSyS)
- 5 de Julio Vida comunitaria e infancia.
DOLORS RENAU
Secretaria de Participación Ciudadana y Movimientos Sociales Partido Socialista Obrero Español.
- 12 de Julio Elementos necesarios para una psicología comunitaria viable en el futuro.
IRA ISCOE
Director del Instituto of Human Development and Family Studies. Universidad de Texas (Austin).
- 12 de Julio Enseñanza asistida por ordenador en psicología del trabajo.
PETER HERRIOT
Profesor del Birbeck College (University of London). Director del Departamento de Psicología Laboral. Chairman de la Sección de Psicología Laboral de la British Psychological Society.
- 14 de Julio Una panorámica de la investigación sobre buenos y malos hábitos en salud.
JOSEPH D. MATARAZZO
Profesor del Departamento de Psicología Médica de la Universidad de Oregon (Health Sciences University). Presidente de la Asociación Americana de Psicólogos.

Debates

- 4 de Julio El Psicólogo ante la reforma en Salud Mental: actualidad y perspectivas.
- 5 de Julio Psicología y Tráfico.
- 6 de Julio Desinstitucionalización de menores e internos en instituciones penitenciarias. colaboración con los Servicios Sociales.
- 11 de Julio Perspectivas de la orientación en España. Su implicación para el Psicólogo.
- 13 de Julio Acoso y discriminación sexual de la mujer en el ámbito laboral.

Por último, los datos más relevantes en torno al número de participantes y su distribución son los siguientes:

Nº inscritos / nº inscripciones

Nº total inscritos	1.211
Nº total inscripciones	1.652
Nº medio de inscripciones	1.36

AREA	Nº inscripciones	Ocupación media por taller
SALUD	414	20.7
EDUCACION	280	18.6
S. SOCIALES	264	20.3
Ps. TRABAJO Y ORGANIZACIONES	504	24
Ps. Y DEPORTE	42	21
Ps. JURIDICA	60	20
INFORMATICA Y Ps.	53	17.6
Ps. AMBIENTAL	18	18
VARIOS	17	17

2. PROGRAMA DE FORMACION EN DROGODEPENDENCIAS

De acuerdo con la subvención otorgada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad y Consumo) al Colegio Oficial de Psicólogos, esta Delegación asumió la convocatoria y desarrollo de la siguientes acciones: 1 Curso de Formación Básica, 2 Cursos de Formación Específica y el Seminario de Formación Permanente y Reciclaje.

Asimismo, se realizaron como parte de este programa las III Jornadas Estatales de Psicología y Drogodependencias que aparecen detalladas más adelante.

2.1 CURSO DE FORMACION BASICA

— Objetivos:

- Adquirir conocimientos generales.
- Identificar las distintas variables intervinientes y su nivel de incidencia.
- Formar en métodos técnicos, instrumentos y materiales en los distintos ámbitos de intervención.
- Delimitar las funciones en el trabajo interdisciplinar.
- Acceder a procedimientos para la puesta en marcha de experiencias.

— Contenidos:

- Aspectos históricos, culturales.

- Concepto, términos asociados o clasificación operativa de drogas.
 - Variables socioeconómicas en nuestro país, datos de consumo.
 - El papel de los medios de comunicación.
 - Subculturas juveniles. Publicidad.
 - Variables Psicológicas.
 - Aspectos jurídicos-legales.
 - Prevención aspectos generales.
 - Programas de prevención.
 - Métodos de intervención asistencial en drogodependencias legales e ilegales.
 - Inserción social principios y problemática derivada.
 - Evaluación de programas.
 - El trabajo comunitario.
 - La actuación pública análisis institucional (organismos nacionales e internacionales) y recursos existentes en la comunidad.
- Profesorado.

El equipo de profesores que impartió el curso de Formación Básica estuvo compuesto de:

- Pilar Merlo Martín. Plan Municipal contra las Drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- Domingo Comas Arnau. Antropólogo Social.
- Carlos Álvarez Vara. Fundación Ayuda al Drogodependiente.
- Nieves Herrero Yuste. Plan Municipal contra las drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- Eugenio López y López. Fiscal. Presidente de la Unión Española de Asociaciones de Asistencia al toxicómano.
- Emiliano Martín González. Coordinador Técnico del Plan Municipal contra las drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- Albert Gadea Carrera. Jefe de Sección Técnica de promoción de la Salud. Ayuntamiento de Santa Coloma Gramanet.
- Francisco M. Montesserin. Delegado del Área de Cáritas.
- Manuela Matellanes Matellanes. Plan Municipal contra las Drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- María Teresa Alía Robledo. Plan Municipal contra las Drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- Fernando Chacón Fuertes. Profesor de Psicología Comunitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Este primer nivel tuvo una duración de 120 h. y se desarrolló en los meses de Abril, Mayo y Junio, contando con la participación de 30 profesionales.

2.2 CURSO DE FORMACION ESPECIFICA

- Objetivos:

- Formar y capacitar en métodos, técnicas, instrumentos y materiales en la intervención asistencial biopsicosocial.
- Intercambiar criterios y pautas de intervención.
- Contenidos:
 - Intervención asistencial: supuestos básicos referenciales.
 - Recursos asistenciales: tipos, objetivos y funciones.
 - El abordaje interdisciplinar.
 - La intervención asistencial como proceso:
 - Fase de acogida/valoración.
 - Diseño del proceso de intervención individualizado.
 - Fase de desintoxicación.
 - Fase de deshabitación. Estrategias de intervención individual y grupal.
 - Diseño del programa individualizado de inserción social. Objetivos, estrategias y recursos.
 - Papel del voluntariado social.

Las sesiones de estos cursos, estuvieron básicamente a cargo de Doña Pilar Merlo Martín (Plan Municipal contra las drogas, Ayuntamiento de Madrid), asistiendo como invitados diversos profesionales para desarrollar algunos temas concretos.

El desarrollo de los cursos de Formación Específica tuvo lugar entre los meses de Febrero y Junio, contando con la participación de 49 profesionales, 45 horas.

2.3 SEMINARIO DE FORMACION PERMANENTE RECICLAJE

- Objetivos:
 - Posibilitar la profundización en y la contrastación de modelos de intervención, técnicas, instrumentos, estrategias y materiales en cualquiera de los ámbitos de las drogodependencias.
 - Fomentar vías de investigación aplicada.
- Contenidos:
 - Son establecidos en cada uno de los grupos de trabajo en función del programa que cada uno de ellos establece.

El seminario está constituido en torno a 40 profesionales del área que actúan dentro del marco de la Comisión de Drogodependencias del Colegio Oficial de Psicólogos.

Por su propia naturaleza esta actividad no tiene unas fechas límites para desarrollar cada uno de sus planteamientos.

3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA

El programa de actividades de la sección durante 1989 ha desarrollado dos acciones diferenciadas:

- Cursos-Seminarios de Psicología Jurídica.
- I ciclo de conferencias de Psicología y Sociología Jurídica.

3.1 CURSOS SEMINARIOS DE PSICOLOGIA JURIDICA

Del conjunto de seminarios convocados para 1989, finalmente se realizaron los que se detallan a continuación.

- "Evaluación de la delincuencia infantil y juvenil institucional". Fue impartida en el mes de Marzo a cargo de Víctor Sancha Mata (Escuela de Estudios Penitenciarios). Contó con la participación de 20 profesionales.
- "Seminario práctico sobre informes psicológicos para juzgados". Se realizaron 2 seminarios durante los meses de Mayo y Junio. Fueron impartidos por: Vicente Ibáñez Valverde, Javier Urra y Dolores Mayor (Psicólogos de juzgados de Familia y Menores). Asistieron un total de 55 profesionales. Todos los seminarios tuvieron una duración de 5 h.

3.2 I CICLO DE CONFERENCIAS DE PSICOLOGIA Y SOCIOLOGIA JURIDICA

La Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos contó con la colaboración del Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

Se realizaron 10 conferencias entre los meses de Enero y Abril.

- "Modelo de intervención penitenciaria y sociología". Manuel Rico Garri. Sociólogo de Instituciones Penitenciarias.
- "Figura y función del psicólogo en los órganos judiciales". Antonio Jorge Albarrán Olivera. Psicólogo. Subdirector General del Ministerio de Justicia.
- "Efectos de la prisión en los internados". Julián García García. Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios.
- "La encuesta social en la medición del delito: victimización y autodenuncia". Andrés Canteras Murillo. Sociólogo. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- "Alternativas de convivencia en menores y familias monoparentales". José Luis Castellanos. Psicólogo del Centro Estatal de Familia y Convivencia.
- "Perspectivas sociales de la política de menores". María Victoria Abril Navarro. Consejera técnica de la Dirección General de Protección Jurídica del menor. Socióloga.
- "La adopción: Perspectivas jurídicas y psicosociales". María Jesús Montañe Merinero. Jefa del Servicio de Adopción y Acogimientos.
- "Balance sociológica de la administración de justicia actual". José Juan Tomarina Cortés. Catedrático de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid.
- "El psicólogo jurídico como profesional en los juicios con jurados". Profesor Ronald Dillenay. Profesor de la Universidad de Kentucky.
- "Reflexiones metodológicas en torno a la relación entre las Ciencias Sociales y Judiciales". Miguel Clemente Díaz. Profesor titular de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid.

4. III JORNADAS ESTATALES DE PSICOLOGIA Y DROGODEPENDENCIAS

Llevadas a cabo los días tres y cuatro de Noviembre y patrocinadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas (Ministerio de Sanidad y Consumo).

OBJETIVOS:

La convocatoria de las III Jornadas Estatales Psicología y Drogodependencias respondían a un planteamiento general con el que se quisieron cubrir los siguientes objetivos:

- Intercambiar experiencias entre los profesionales implicados.
- Homologar criterios en los distintos ámbitos de intervención.
- Debatar propuestas que permitan una progresiva consecución de las metas planteadas.

CONTENIDOS:

- Profundizar en el conocimiento de las técnicas de intervención, prestando una atención especial al reto de la intervención comunitaria.
- Estimular el debate sobre el rol del psicólogo y el significado de su intervención, independientemente del nivel en el que ésta se realice. En necesaria relación con este punto aparece un grupo de aspectos centrales que deben ser abordados, tales como la formación del psicólogo de cara a una adecuada intervención, el intercambio de experiencias con colegas nacionales y extranjeros, o el estudio de las tareas de planificación, gestión y evaluación.
- Analizar algunas de las cuestiones que, estando en la base de la intervención de los profesionales implicados en el fenómeno drogodependencias no pueden ser ajenas a nuestra actuación. Sin duda, uno de los elementos fundamentales a considerar en este apartado se relaciona con la inserción social.

Las actividades desarrolladas en el marco de las III Jornadas Estatales de Psicología y Drogodependencias, se estructuran del siguiente modo:

● Conferencias.

- "Políticas de Intervención en el Estado Español".
Santiago de Torres. Jefe del Gabinete de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas.
- "Políticas de Intervención en el ámbito de la C.E.E.".
Alexander Berlin. Departamento de Salud Pública. Comisión de las Comunidades Europeas.

● Ponencias.

- "Intervención Familiar".
Fernando Carrasco Pérez-Machado. Servicio Vasco de Salud. Osakidetza. Vitoria.
- "Intervención Comunitaria en Drogodependencias".
Emiliano Martín González. Coordinador técnico del Plan Municipal contra las drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- "Inserción Social".
Pilar Merlo Martín. Directora del CAD Sector 2. Plan Municipal contra las drogas. Ayuntamiento de Madrid.

- “Planificación Evaluación”
José Manuel Varo. Coordinador de Alcoholismo y Toxicomanías de la Com. Foral de Navarra.
- Talleres
 - “La intervención familiar en prevención de Drogodependencias: el modelo de competencia”
Amado Benito de la Iglesia. Centro de Promoción de la Salud Tetuán. Ayuntamiento de Madrid.
 - Actuación en familias de drogodependientes en el proceso de Intervención”
Mercedes Rodríguez y Rosario Sanz. Plan Municipal contra las drogas. Ayuntamiento de Madrid.
 - “Las familias de acogida como recurso”
Ana Casanovas. Apat. CAI. Sarria. Barcelona.
 - “Voluntariado social en los programas de Intervención”
Demetrio Casado. Vicepresidente del Comité Español para el Bienestar Social.
Ramón de Marcos. Director del Grupo PASS.
 - “Papel de las figuras referenciales comunitarias en los procesos de inserción social de drogodependientes”
María Luisa Calzadilla. Programa de toxicomanías de Cruz Roja.
 - “El reto de la intervención comunitaria. Aspectos metodológicos”
Fernando Chacón Fuertes. Profesor Titular de Psicología Comunitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 - “El papel del Psicólogo en el proceso de Inserción social en drogodependencias”
Gabriel Roldán. AGIPAP. San Sebastián.
 - “Tendencias e instrumentos psicológicos de valoración diagnóstica en drogodependencias”
Alejandro Avila Espada. Profesor titular Departamento de Personalidad, Evolución y Tratamiento Psicológico de la Universidad Complutense de Madrid.
 - “Intervención grupal en drogodependencias”
Nieves Herrero Yuste. Directora del CAD Sector 3. Plan Municipal contra las drogas. Ayuntamiento de Madrid.
 - “Recursos en intervención metodología de coordinación”
José María Alfaya. Area de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).
 - “Aspectos generales de la evaluación de modelos en intervención”
Almudena Silva. Grupo Interdisciplinar sobre drogas.
 - “Organización y gestión de dispositivos especializados”
Pilar Merlo Martín. Director del CAD Sector 2. Plan Municipal contra las drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- Debates.
 - “Formación especializada en drogodependencias”
Moderó: Gloria Martínez Tellería. Vocal de Formación de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

Participaron: Xavier Ferrer. Coordinador del Master de Drogodependencias. División de Ciencias de la Salud. Universidad de Barcelona. Responsable Técnico de Prevención. APAT.

Pilar Nieva. Coordinadora de Formación del Grupo APAT.

José Ramón Bronet. Director del Programa Estatal de Toxicomanías de Cruz Roja.

— “Drogas Legales: Situación, datos de Consumo y Problemática”.

Moderó: Alicia Acero Achirica. Concejala de Salud y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid).

Participaron: Domingo Comas. Presidente del Grupo Interdisciplinar sobre Drogas.

Blanca Manglano. Responsable del Departamento Confederal de Servicios Sociales de UGT.

José Antonio Jiménez Fraile. Director del Centro de Prevención de Alcoholismo (Ayuntamiento de Madrid).

Francisco Vila Gómez-Renguel. Presidente de la Federación Nacional de Alcohólicos Rehabilitados Españoles.

Javier Blanco Aguilar. Sociólogo de Educación para la Salud. S.A.S.

Además, se contó con la exposición de ocho comunicaciones libremente presentadas por los asistentes.

Las jornadas contaron globalmente con un total de 150 asistentes.

5. SEMINARIO BASICO EN “TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO”

Entre las líneas de actuación que la Junta Rectora considera importantes se encuentra la de divulgar, entre los colegiados, los aspectos más relevantes de la estructura y funcionamiento del Colegio. Para cubrir este objetivo se creó en Enero-1989, la Comisión de Información y Participación colegial. Esta Comisión, mediante la convocatoria de reuniones mensuales quiere dar a conocer, a los nuevos colegiados la organización, servicios y modos de participación del Colegio Oficial de Psicólogos.

Dentro de este marco uno de los objetivos prioritarios de cara a los nuevos colegiados, es ofrecerles la oportunidad de acceder a un seminario básico de “Técnicas de Búsqueda de Empleo”.

— Objetivos.

- Dar a conocer a los participantes ciertas técnicas elementales que les permitan afrontar con garantías un proceso de búsqueda de empleo.

— Contenidos.

- Métodos y técnicas de búsqueda de empleo.
- Diseño de la documentación necesaria en un proceso de selección.
- Técnicas para enfrentarse a una entrevista de selección.

— Profesorado.

- María Angeles Guillén.
- Rafael Heredia.
- María del Mar González.

Durante 1989, se han realizado siete convocatorias de este seminario, subvencionado por la Delegación.

Cada curso tiene una duración de 9 h. y han contado con una participación global de 143 personas.

6. ACCIONES FORMATIVAS BREVES

6.1 CURSO: "FORMACION DE FORMADORES"

- **Objetivos.**
 - Capacitar para analizar, programar e impartir Curso de Formación.
- **Contenidos.**
 - Técnicas de presentación.
 - Organización de situaciones de aprendizaje.
 - Comunicación e integración de información.
 - Preguntas y ejemplos. Reforzadores y estimulación.
 - Feed-back.
 - Síntesis.
 - Materiales pedagógicos.
 - Diseño de cursos.
 - Planes de formación.
- **Profesorado.**
 - Javier Cantera. Jefe de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos. ENAGAS.
 - Secundino Muñoz. Desarrollo de Recursos Humanos. REPSOL.
 - Juan Vicente López. Jefe de Formación. CAMPSA.
 - Ángel García. Grupo Alfaro.
 - Gonzalo Ortega. Consultor independiente.

Esta actividad tuvo una duración de 30 h. distribuidas en los meses de Mayo y Junio y contó con la participación de 25 profesionales. (Ver Vocalía Servicios Sociales).

7. MESAS REDONDAS / DEBATES

Se realizaron durante 1989 las siguientes:

- "Las necesidades psicosociales de la mujer en la sociedad actual". (Ver apartado Servicios Sociales).
- "Psicología en Deportes de Combate (I): Lucha Libre Olímpica".

Participaron: José María Castro Ucced. Campeón de España de Lucha Olímpica. Subcampeón de España de Lucha Greco-romana. Subcampeón de España de Lucha Sambo.

José Luis Royuela. Promesa del 92 en Lucha Libre Olímpica.

Amador Cernuda. Psicólogo del deporte, especialista en deportes de combate.

Realizada el 14 de Noviembre.

— Psicología y Deporte”.

Participaron: Comisión de Psicología del deporte en colaboración con la Sociedad Española de Psicología y Medicina del Deporte.

Realizada el 13 de Diciembre.

— Debate/Mesa Redonda con concejales de Servicios Sociales de Municipios de Madrid, pertenecientes a distintos partidos: PSOE, PP, IU.
(Ver apartado Servicios Sociales).

8. CONFERENCIAS

Conferencias de Salud y Psicología Clínica.

● “La salud mental comunitaria y el problema de SIDA”.

Dario Páez Villareal. Profesor titular de Psicología Social de la Universidad del País Vasco.

Realizada en Marzo.

● “Poder paranoico y libertad”.

Francois Roustang. Miembro del College Psychoanalystes de Francia y pertenece al consejo de redacción de la revista “Psychanalistes”.

(Ver apartado Servicios Sociales).

9. ESPACIO DE EXPERIENCIAS

Las propuestas aceptadas y llevadas a cabo fueron las siguientes:

— “El niño ante la operación quirúrgica: el abordaje psicoprofiláctico”.
María Henar Álvarez Aza. Psicóloga Clínica. Responsable del Departamento de Psicoterapia del Instituto de Medicina Integral.

Se trata de una experiencia realizada en el Hospital Gregorio Marañón durante nueve meses con niños inmovilizados a consecuencia de fracturas y que, posteriormente, debían afrontar una operación quirúrgica.

El tratamiento buscaba, básicamente, preparar psicológicamente a los niños para la operación disminuyendo su ansiedad y ayudándoles a afrontar el trauma operatorio en las mejores condiciones posibles.

Realizada el 14 de Marzo.

— “Estudio de funciones conductuales y neuropsicológicas en la dislexia mediante electroencefalografía computerizada”.

José Antonio Portellano Pérez. Profesor Titular de Psicobiología (Facultad de Psicología de la Universidad Complutense) y psicólogo clínico del Hospital Instituto San José.

Los objetivos que se perseguían con esta experiencia eran estudiar la dislexia evolutiva desde una perspectiva neuroconductual y neurofisiológica (intentando constatar la existencia, de lesión o disfunción en el SN del disléxico), así como profundizar en la línea neuropsicológica del estudio de la dislexia específica.

Realizada el 5 de Abril.

— “La salud mental infantil dentro de un programa interdisciplinar de salud en la escuela: prevención, detección e intervención”.

Juan E. Groch Falcoff, Celestino González Maroto y Valeriana Rubio Gil. Programas de Salud Escolar del Ayuntamiento de Alcorcón.

Se trata de una experiencia escolar y comunitaria que se viene realizando desde hace cuatro años, participando en ella profesores, padres y alumnos.

Tras obtener los datos epidemiológicos relativos a la población objeto de estudio, se determinaron factores prioritarios de riesgo, derivándose y atendiéndose las problemáticas más significativas en coordinación con los centros asistenciales de la localidad.

Realizada el 19 de Abril.

- "Mujeres ante la fertilización in vitro (FIV).
Silvia E. Tubert Cothier, Dra. en Psicología, Psicoterapeuta y Directora del "Centro de Estudios Psicoanalíticos de la Mujer".

Con esta experiencia se pretendía estudiar la articulación de la demanda de hijo y el deseo inconsciente en un grupo de mujeres que se encontraban en lista de espera para participar en un programa FIV en la Maternidad de La Paz.

Se cuestiona la aplicación indiscriminada de la FIV sin una escucha psicológica previa de cada paciente.

Realizada el 4 de Mayo.

10. OTRAS ACTIVIDADES

- II CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS.

Este Departamento ha venido colaborando activamente en la preparación de este II Congreso del C.O.P., a celebrar el mes de Abril en Valencia.

Básicamente, las tareas desarrolladas han estado destinadas a ofrecer un apoyo de gestión y administrativo al Comité Científico del Congreso.

- MASTER EN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES.

El Colegio Oficial de Psicólogos ha venido participando, junto con el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, en la promoción de un Master para futuros gerentes y directores de Centros de Servicios Sociales.

Tras llegar a un acuerdo con las Facultades de Psicología, Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias Económicas y Empresariales, así como con la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Complutense, este Master comenzó su andadura en 1989.

Este Departamento estuvo implicado en todas sus fases iniciales del proyecto.

- Este pasado año, también, se han sistematizado y formalizado los contactos con las Facultades de Psicología de las Universidades Complutense, Autónoma y Nacional de Educación a Distancia de cara al establecimiento de acuerdos concretos en el ámbito tanto de la formación de pregrado (para la realización de prácticas, fundamentalmente), como de la formación de postgrado.
- Además, este año se ha comenzado el trabajo efectivo que conducirá al establecimiento del Plan de Formación de nuestra Delegación, con el objetivo fundamental de adecuar las acciones que ofrece el Colegio en este ámbito a las necesidades tanto presentes como futuras de los colegiados y del mercado de trabajo.

En este sentido, se ha desarrollado una estrategia de análisis de necesidades de formación que ha concluido en los primeros meses del 90.

— INEM. FONDO SOCIAL EUROPEO.

Se han comenzado en 1989 las acciones conducentes a la homologación ante el INEM de un determinado número de especialidades. Con esto se pretende obtener la condición de centro colaborador y, así, poder participar en las subvenciones que se conceden dentro del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.

6. SERVICIO DE DOCUMENTACION

6.1. BASES DE DATOS

Durante este año, se ha realizado una importante labor de carga de datos en ordenador, disponiendo el Servicio de Documentación de más de 7.000 nuevos registros. Las principales bases de datos son las siguientes:

BIBLIO: Contiene 10.000 registros de artículos de revistas en castellano, indizados y grabados por un equipo de becarios. En ellos se da la siguiente información: título, autores, datos de localización y palabras-clave. También están recogidos aquí informes, actas de congresos, memorias, etc.

REUNION: Contiene 350 registros con información sobre congresos, jornadas, simposios, etc., que tienen lugar en España y en el extranjero.

JURIDICA: 908, con información bibliográfica sobre Psicología Jurídica. Esta base, realizada bajo la dirección de Alejandro Avila, permitió editar el "Catálogo de Documentos Selectos para la Formación y Práctica en el ámbito de la Psicología Jurídica.

LEGIS: 1.950 registros. En ella se introducen todas las disposiciones de interés para los psicólogos que se publican en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en los boletines y diarios de Las Cortes Generales y de la Asamblea de Madrid. Proporciona la fecha de publicación de convocatorias, becas, ayudas y subvenciones, premios, información académica, etc. Toda esta información es conservada en el Servicio de Documentación, por lo que puede ser consultada.

CURSOS: Con información sobre actividades de formación de las que el Colegio tiene noticia, en cualquiera de las áreas de Psicología. Actualmente contiene 1.400 registros.

DIRPROF: Con 3.226 registros, en los que se proporcionan datos de profesionales en ejercicio, localización, área a la que se dedican, etc.

LIBROS: Con los datos de los libros disponibles en el Servicio. Actualmente existen 800 títulos.

KARDEX: Se contienen en ella los datos de las revistas que recibe el centro. En este momento, 240 títulos.

TESIS: 354 registros. Contiene datos sobre las Tesis Doctorales de Psicología presentadas en universidades españolas entre los años 1982 y 1988.

B. DATOS	Diciembre 1987	Diciembre 1988	Diciembre 1989
Biblio	1.704	5.698	10.000
Reunión	30	172	350
Legis	Sin abrir	585	1.950
Cursos	100	752	1.400
Especialistas	3.226	3.226	3.226
Libros	Sin abrir	680	800
Tesis	Sin abrir	Sin abrir	354
Jurídica	908	908	908
Kardex	160	190	240
TOTAL	6.128	12.211	19.228

6.2. PUBLICACIONES

A) "Documentación Psicológica". Este año ha quedado actualizada esta publicación, que ofrece información sobre las publicaciones periódicas que se reciben en esta Delegación.

B) "Guía del Psicólogo". La tirada media durante este año ha sido de 12.700 ejemplares. En esta publicación se ha informado sobre:

109 Disposiciones correspondientes a "Información Académica".

79 Ofertas Públicas de Empleo.

48 Disposiciones dentro de la subsección "Otras disposiciones".

Cursos: Información sobre 501 cursos.

Reuniones: Se ha difundido información en 336 ocasiones sobre reuniones científicas y profesionales (congresos, jornadas, etc.) celebrados en España y en otros países.

Becas y ayudas: Información sobre 21 convocatorias de becas, ayudas, etc.

Premios: Información sobre 17 premios periodísticos o de investigación en temas de Psicología o disciplinas relacionadas.

Documentación: Se ha proporcionado información sobre tesis doctorales presentadas en facultades españolas entre los cursos 1982/83 y 1987/88, sobre proyectos seleccionados para ayudas a investigación educativa, etc.

Información bibliográfica: Información sobre 146 libros que fueron novedad bibliográfica en el campo de la Psicología, y más detallada, sobre 94 libros recibidos en el Servicio de Documentación.

Información colegial: Sobre los siguientes temas:

- III Escuela de Verano.
- I Ciclo de Conferencias de Psicología y Sociología Jurídicas.
- Cursos Seminarios de la Sección de Psicología Jurídica.

- Premios Periodístico y de Investigación en Psicología Jurídica.
- Convocatoria de ayudas para la presentación de experiencias en el área de Orientación Vocacional y Profesional.
- Curso "Método de trabajo psicológico con adolescentes en la institución escolar", organizado por el C.O.P.
- I Curso de Formación Básica en Servicios Sociales, organizado por el C.O.P.
- Curso de Formación Básica en Drogodependencias, organizado por el C.O.P.
- Presentación de libros.
- Sesiones clínicas y espacio de experiencias.
- 1 Mesa Redonda.
- Campeonato de Tenis del C.O.P.
- Ofertas de las empresas AVIS y MUDESPA para los colegiados.
- Convocatoria de elecciones para la renovación de la Comisión Gestora de la subdelegación de Castilla-La Mancha.
- Ciclo de Conferencias de la Vocalía de la Intervención Social.
- IV Premio de Investigación en Drogodependencias.
- Concurso para la adjudicación de la evaluación de la III Escuela de Verano.
- Ayudas a la participación de los colegiados en actividades de carácter profesional.
- Creación de la Comisión para la Atención a los Problemas del Juego de Azar.
- Creación de la Comisión de Trabajo sobre la Vejez.
- Debate sobre "Política Municipal y Servicios Sociales".

C) Publicaciones no periódicas: "Jornadas de Psicoterapia en Instituciones Públicas", celebradas en Junio de 1988.

6.3. En 1989 se ha iniciado el servicio de préstamo de libros, con un fondo inicial de 800 volúmenes.

6.4. Como estaba previsto ha comenzado —con gran afluencia de colegiados— el servicio de búsquedas bibliográficas.

7. GABINETE DE PRENSA

El Gabinete de Prensa es un intento de potenciación de este departamento, está realizando su trabajo a través de varias vías:

- 1º— Envío continuo de información, a los distintos medios de comunicación (Prensa, Radio, T.V. y Agencias), de las distintas actividades que se realizan en el Colegio.

2º.— Presencia física y continua en distintos medios.

3º.— Asesoramiento a los medios de comunicación de todos aquellos temas que tienen alguna relación con nuestro campo.

Este año se ha producido un incremento importante de presencia en los medios de comunicación. Esto es muy importante ya que así conseguimos un mayor conocimiento de nuestra profesión en todos sus campos tanto en el mundo profesional del periodismo como en toda la sociedad en su conjunto.

CUADRO DE INTERVENCION EN LOS MEDIOS 1989

RADIO		
MEDIO	TIEMPO	TEMA
Radio 3	40 min.	Psicología y profesión.
Antena 3	30 "	Orientación escolar.
Radio 3	30 "	Marginación.
R.N.E. 1 Radio 1	30 "	Psicología aplicada.
Radio Exterior	30 "	Psicología y profesión.
R.N.E. 1	30 "	Tabaquismo.
T.V.E.	60 "	La creatividad en tercera edad.
Antena 3	30 "	Los exámenes.
Cadena Ser	20 "	Escuela de Verano.
Antena 3	30 "	Los exámenes.
Cadena Ser	20 "	Psicología y profesión.
Cadena Ser	20 "	Jornadas drogodependencias.
Cadena Rato	45 "	Jornadas drogodependencias.
Antena 3	50 "	La publicidad en el juguete.
R.N.E. 1	20 "	Psicología y profesión.
Onda Madrid	20 "	El juguete en el niño.
R.N.E. 1	15 "	El problema del juego.
PRENSA		
MEDIO	TEMA	
T.V. Plus	Efectos de la "mili"	
Diario YA	Efectos de la publicidad a el juguete.	
Diario ABC	Efectos de la publicidad a el juguete.	
Diario YA	La influencia del tiempo en el estudio animico.	
Diario YA	La influencia del tiempo en el estudio animico.	
Tribuna	Los Masters.	
El País	Psicología y profesión.	
El Independiente	Psicología y profesión.	
TELEVISION		
PROGRAMA	TIEMPO	TEMA
Noticias	5 min.	Jornadas drogodependencias.
El día por delante	20 "	La menopausia.
El mirador	6 "	Una solución a la prostitución.
El día por delante	20 "	El juguete en el niño.

8. ASESORIA JURIDICA

- 1.— Asesoramiento a la Junta Rectora de la Delegación.
 - En cualquier materia relacionada con aspectos administrativos u organizativos de la Delegación, desde el punto de vista jurídico.
 - En materia de personal de la Delegación, desde el punto de vista jurídico-laboral y de Seguridad Social.
 - Redacción y revisión de documentos (contratos que celebre la Junta Rectora con terceros, redacción de convocatoria de elecciones a Comisión Gestora de Subdelegaciones o revisión de los mismos, Actas, etc.).
 - Redacción y fundamentación jurídica de resoluciones tomadas por la Junta Rectora derivada de recursos planteados ante la misma.
 - Interposición de recursos cuando la Junta decide la interposición, contra resoluciones de la Administración Pública.
- 2.— Participación en la Comisión Ejecutoria de la Sección de Psicología Jurídica, con asistencia a las reuniones de la misma. Asesoramiento para otras secciones creadas en la Delegación.
- 3.— Participación como Secretario de la Comisión de Deontología Profesional de la Delegación, con encargo de redacción de Actas y tramitación y asesoramiento de los expedientes incoados en esta materia.
- 4.— Asesoramiento directo a los Colegiados de la Delegación.

A) Asesoramiento en la sede de la Delegación.

Las consultas que generalmente plantean los colegiados asistentes a la consulta versan sobre la aclaración e información de los requisitos necesarios para la iniciación de su actividad profesional como profesionales libres, bien constituyendo gabinetes o bien de manera individual. No podríamos estimar el porcentaje certero que suponen este tipo de consultas con respecto al total, pero es posible estimarla en algo más del 60%, este tipo de consultas.

Algunas otras consultas, vienen constituidas por resolución de dudas relativas a la iniciación de la profesión de Psicólogo mediante contratación, en cuyo caso el asesoramiento versa sobre las distintas posibilidades de contratación, cual es la que se puede considerar en cada caso como más conveniente, la retribución adecuada, etc. El volumen de estas consultas se puede estimar en un 30%.

El resto viene dedicado a dudas concretas sobre problemas en el desarrollo de la actividad de Psicólogo (alquileres de local, propiedad horizontal, propaganda, nombre de gabinete, problemas sobre concursos y oposiciones, problemas de relaciones con clientes, impagados de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.).

El promedio de consultas resueltas cada jueves a partir de las 5,30 horas de la tarde, es de siete, lo que supone un número de 336 consultas resueltas mediante entrevista directa con los colegiados a lo largo de 1989.

El mismo número muy aproximado, de consultas al que ascendieron las consultas durante 1987 y 1988.

B) Asesoramiento telefónico directo a los colegiados en la sede de la Delegación.

Se reciben un promedio de cinco llamadas cada semana, que totalizan un número de 240 llamadas aproximadamente a lo largo de 1989.

C) Asesoramiento a los colegiados contestando a consultas formuladas por carta dirigida, bien a la sede de la Delegación, bien al despacho profesional de los miembros de la Asesoría Jurídica directamente.

El contenido de las consultas de los apartados B) y C) es comparable con el reflejado en el apartado A).

9. PREMIOS DELEGACION MADRID COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

PREMIO PERIODISTICO 7ª Edición 1988

Primer Premio dotado con 125.000 ptas. a:

D. José Antonio Portellano, con el artículo "La neuropsicología en la escuela".

Segundo Premio dotado con 100.000 ptas. a:

D. José Luis Álvarez Fernández, por el artículo "El papel de la psicología".

El otro Segundo Premio previsto en la convocatoria se declara desierto.

El premio para artículos no presentados a concurso dotado con 75.000 ptas. a:

D. Manuel Gómez

El Jurado estuvo compuesto por:

Doña Dolores Avia

D. Rafael Burgaleta

Doña Isabel Calonge

D. Daniel Iribar

Doña Ana Melero

D. Carlos Rodríguez (como miembro suplente)

PREMIO PSICOLOGIA JURIDICA "Emilio Mira y López" 2ª Edición 1988

El Primer Premio se declara desierto.

El Segundo Premio dotado con 75.000 ptas. a:

Doña María del Pilar del Pozo Delgado, por el trabajo "Factores intervinientes en la iniciación al delito: fracaso escolar".

El Jurado estuvo compuesto por:

D. Miguel Clemente Díaz

Doña Trinidad Bernal Samper

Doña Paloma Espartero

D. Vicente Ibáñez Valverde

10. ESTADO DE COLEGIACION EN EL AÑO 1989

Total colegiados al 31-12-1988. 6.777

— ALTAS

— Última promoción 374

— Cuota completa 295

— Media cuota	15
— Traslados a la Delegación	24
— Reincorporación	25
— Total altas en 1989	733
— BAJAS	
— Por traslados	36
— Por otros conceptos	151
— Por impago de cuotas	240
— Total bajas en 1989	427
Total colegiados a 31-12-1989: 7.083	

11. INFRAESTRUCTURA AL 31-12-89

- ★ **Servicio de Documentación:**
 - 1 responsable de documentación licenciado en Psicología y documentalista y una auxiliar administrativo.
- ★ **Departamento de Formación:**
 - 1 Gestor de Formación licenciado en Psicología y 2 aux. admvo.
- ★ **Departamento de Contabilidad:**
 - 1 jefe admvo., 1 oficial 2° admvo. y 1 aux. admvo.
- ★ **Secretaría-Administración:**
 - 1 jefe admvo. y 2 auxiliares admvos.
- ★ 1 Asesor Jurídico y 1 periodista a tiempo parcial.

12. INVERSIONES

- 2 ordenadores TANDON PCX-20.
- 1 impresora SEIKOSHA SL80AI.
- Tarjeta ampliación de memoria.
- 1 videocámara FISHER FUC-P901.
- Mobiliario valorado en 70.000 ptas.

13. ACTIVIDADES DE LAS SUBDELEGACIONES

13.1. SUBDELEGACION DE CASTILLA-LA MANCHA

Se convocan elecciones a Comisión Gestora de la Subdelegación con fecha 14 de Abril de 1989, no habiéndose presentado ninguna candidatura en el plazo fijado (14 de Mayo de 1989), la Junta Rectora acordó la suspensión del proceso electoral y volver a convocar elecciones el 8 de Septiembre de 1989. A esta nueva convocatoria se presentaron dos candidaturas, integradas por:

CANDIDATURA A:

- Presidente:** Doña Aurelia Sánchez Navarro
M-05745
- Secretario:** Doña Soledad Ríos Sánchez
M 07659
- Tesorero:** D. José Cuadros García
M-07599
- Vocal 1:** D. José Arévalo Serrano
M-03945
- Vocal 2:** Doña Antonia Coloma Conejero
M-05703
- Vocal 3:** D. Francisco Javier Ramón Gómez
M-06761
- Vocal 4:** Doña Ana José García Sánchez
M-08528

CANDIDATURA B

- Presidente:** D. Jesús Rodríguez Rodríguez
M-06533
- Secretario:** D. Cesáreo Amores López
M 02690
- Tesorero:** Doña Esperanza Pinillo Pérez
M-04902
- Vocal 1:** Doña Pilar Palomino Dorado
M 04788
- Vocal 2:** D. Javier Rivero Hernández
M 06738
- Vocal 3:** Doña Dolores López Torremocha
M-06082
- Vocal 4:** D. Jorge Juan Ballesteros Alcalá
M 05992

De acuerdo a la base octava de la convocatoria. El día 11 de Diciembre de 1989 se procedió al recuento de votos, el resultado obtenido del escrutinio fue el siguiente: votos válidos emitidos 24; votos nulos 3; votos en blanco 1. Votos favorables a la candidatura encabezada por Doña Aurelia Sánchez Navarro, 15; votos favorables a la candidatura encabeza por D. Jesús Rodríguez Rodríguez, 9. Como consecuencia quedó proclamada la candidatura encabeza por Doña Aurelia Sánchez Navarro.

A 31-12-89, la Subdelegación de Castilla-La Mancha cuenta con 338 colegiados.

Dirección: c/ Rosario, 3 - 5º D. 02001 Albacete. Tel.: (967) 21 98 02.

13.2. SUBDELEGACION DE EXTREMADURA

ACTIVIDADES.

- Curso "Evaluación conductual" celebrado en Cáceres durante el mes de Abril, con una asistencia de 60 personas.
- Estudio sobre "Necesidades de Formación en Psicología en Extremadura". Noviembre 1989.
- Estudio sobre "El rol del psicólogo en las residencias sanitarias" realizado en colaboración con la Dirección Provincial del INSALUD de Cáceres en Junio de 1989.
- II Encuentro de psicólogos extremeños, celebrado en Cabezuela del Valle el día 1 de Octubre de 1989.

En estas Jornadas se trataron entre otros, los siguientes temas:

- Realizar gestiones para solicitar la segregación de Extremadura de la Delegación de Madrid y pasar a convertirse en Delegación autónoma.
- Organización de unas Jornadas extremeñas sobre Servicios Sociales.
- Convocatoria de una beca para analizar la realidad de la Psicología en Extremadura.
- Elaboración de un boletín informativo trimestral de la Subdelegación.
- Referendum entre los colegiados de la Subdelegación para la segregación de Extremadura en Diciembre de 1989.
- Elecciones

La Junta Rectora de la Delegación convocó elecciones el 14 de Marzo de 1989.

Una vez terminado el plazo de presentación de candidaturas, habiéndose presentado una única candidatura completa cumpliendo todos los requisitos previstos, la Junta Rectora procedió a su proclamación el 14 de Junio, de acuerdo con la disposición novena de la convocatoria de elecciones.

Comisión Gestora de la Subdelegación de Extremadura.

Presidente: Ignacio Rubio Izquierdo, colegiado M-01569 (Cáceres)

Secretario: Sixto Cubo Delgado, colegiado M-02240 (Mérida)

Tesorero: Jaime Espinazo Calvo, colegiado M-03109 (Navalmoral de la Mata)

Vocal 1: María del Carmen Torres Medina, colegiada M-03048 (Badajoz)

Vocal 2: Clara Isabel Gómez Nestárez, colegiada M-01633 (Mérida)

Vocal 3: Josefa Marcos Ramos, colegiada M-05498 (Badajoz)

Vocal 4: Ernesto Arina Serrano, colegiado M-01572 (Badajoz)

A 31-12-89, la Subdelegación de Extremadura tiene 210 colegiados.

Dirección postal: Apartado de Correos, 180. Mérida (Badajoz)
Teléfono: (924) 31 76 60.

13.3. SUBDELEGACION DE MURCIA

De acuerdo con los resultados de la votación celebrada el 29 de Abril de 1988, los colegiados de Murcia votaron mayoritariamente su segregación de la Delegación de Madrid, la Subdelegación de Murcia pasó a convertirse con fecha 1 de Enero de 1989 en Delegación Autónoma, con 427 colegiados. Su sede social está en c/ Santa Gertrudis, 8 - 13 D. 30001 Murcia. Teléfono: (968) 21 64 52.

14. AYUDAS A LA PARTICIPACION DE LOS SRES. Y SRAS. COLEGIADOS(AS) EN ACTIVIDADES DE CARACTER PROFESIONAL

Con el propósito de fomentar la participación de los colegiados(as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta Rectora decidió convocar 30 becas de 20.000 ptas. cada una y por un valor total de 600.000 ptas., que se hallarán disponibles todo el curso 1989-90.

Los requisitos que han de reunir las personas que deseen acceder a esos fondos son los siguientes:

- 1º.— Hallarse de alta y al corriente de cuotas en la Delegación de Madrid o Subdelegaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- 2º.— Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo y disponer de un justificante de estarlo, también, en alguna de las oficinas del INEM.
- 3º.— Justificante de pre-inscripción o inscripción en la actividad. (Jornadas, Simposiums, Congresos, etc.). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
- 4º.— Si es posible, un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta.
- 5º.— Las instancias deberán ser dirigidas a la Junta Rectora cuyos miembros decidirán de acuerdo con los representantes de las Areas.

15. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

A lo largo de 1989, la Junta Rectora ha firmado convenios, para prestación de servicios a los colegiados, con las siguientes compañías:

Acuerdo con LA EQUITATIVA DE MADRID, S.A.

Tras un largo y laborioso proceso de selección y estudio de ofertas por parte de numerosas Entidades de seguros médicos, la Junta Rectora ha suscrito con fecha 11/12/89 un acuerdo con la Equitativa de Madrid para que proporcione a los colegiados/as y a sus familiares que lo deseen la oportuna cobertura de Asistencia Sanitaria. Entre otros puntos de interés, puede destacarse:

- 1.—Las prestaciones se pueden recibir desde el primer día sin periodo de carencia.

2.—Tiene libre elección de facultativos (dentro del cuadro médico) siendo los cheques de Asistencia Sanitaria gratuitos.

3.—Al suscribir la póliza de Asistencia Sanitaria tiene derecho, sin coste añadido a un seguro de Responsabilidad Civil de 5.000.000 de Ptas.

4.—Su precio es de 2.100 Ptas. por persona y mes.

La inclusión en los cuadros facultativos de la Equitativa de Madrid de la Psicología Clínica como especialidad, ha sido uno de los criterios fundamentales seguidos a la hora de firmar el concierto con esta Compañía.

C/ Marqués de Riscal, 2. Teléfono: (91) 319 65 58.

AVIS. Servicio de alquiler de automóviles. Existe un acuerdo con esta empresa que facilita este servicio con un descuento del 20% sobre sus tarifas. Su uso requiere la presentación del carnet del colegiado (a) y el número de código (K348001).

MUDESPA. Esta empresa ofrece precios especiales en el seguro de automóviles a todo el colectivo. Los interesados deberán llamar al tfno. 542 19 00, y ponerse en contacto con D. Jorge de la Rosa o con D. Angel Helguera Berral.

CLINICA DENTAL PRECIADOS, S.A. Acuerdo para la prestación de servicios de odontología y estomatología, con el 25% de descuento para el año 1990. C/ Preciados, 19, 2º 02. Tfno. 532 04 08.

CONDICIONES ESPECIALES EN EL CENTRO OPTICO DELGADO ESPINOSA

La Junta Rectora de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos ha gestionado para todos los miembros del mismo, así como para sus familiares, un régimen de asistencia, en condiciones especiales, con el Centro Optico DELGADO ESPINOSA, especializado en Lentes de Contacto, Optica y Prótesis Oculares, que comprende las siguientes prestaciones:

- 1º) CONTROL-VISUAL permanente, con carácter totalmente gratuito.
- 2º) Adaptación de toda clase de Lentes de Contacto, con una bonificación que alcanza el 20% y Garantía de TRES AÑOS en caso de rotura o pérdida.
- 3º) Adaptación de Gafas con una bonificación del 20% o Garantía por UN AÑO en caso de rotura, a elegir entre ambas.
- 4º) CONTROL-OPTICO que comprende, desde la limpieza y revisión temporal de cualquier medio de corrección visual, hasta el suministro, incluso a domicilio, de todo tipo de productos para el mantenimiento y conservación de los mismos.

Para poder acceder a estas prestaciones, basta con presentar la TARJETA CONTROL VISION que recibirá en su domicilio (o hasta ese momento el Carnet de Colegiado), en los Centros de dicha Organización: EN MADRID. Gran Vía, 15. Tel. 521 12 12. Gran Vía, 55 (Los Sótanos). Tel. 248 42 23. Fuencarral, 154. Tel. 448 49 00.

PLAN DE PENSIONES

El Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid ha promovido un Plan de Pensiones del sistema Asociado al cual se pueden suscribir todos los colegiados que lo deseen.

Este Plan de Pensiones está integrado en el BBV ADHESION, FONDO DE PENSIONES, el cual está promovido y gestionado por el Banco Bilbao Vizcaya.

Mediante el Plan de Pensiones del sistema Asociado promovido por el Colegio de Psicólogos, obtendremos:

- La mejor consideración personalizada del Plan de cada asociado y su seguimiento dentro de nuestros intereses comunes.
- Unos menores costes de gestión que pueden incidir en una mayor rentabilidad.
- Un mayor rigor en el control de las entidades gestora y depositaria.
- Una mayor efectividad de la Comisión de Control acorde con los intereses de los asociados.

En cualquier caso, el Plan es compatible con cualquier otro sistema de ahorro o jubilación individual o colectivo.

Información en cualquier agencia del BBV o en los tlfnos.: (91) 336 18 33 ó 336 17 08.

**CUENTA DE PERDIDAS Y
GANANCIAS
Y
BALANCE DE SITUACION
1989**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS		112.984.279
GASTOS DE PERSONAL		16.598.641
610.00	Personal Fijo	11.689.166
612.01	Asesor Jurídico	744.000
616.00	Desplazamientos	97.740
617.00	Seguros Sociales	3.397.954
618.00	Otros Gastos	669.831
GASTOS DE LA JUNTA		3.774.712
611.01	Asignaciones	2.649.746
611.02	Asistencia a Sesiones	951.250
611.03	Representación	117.631
614.00	Juntas Subdelegaciones	56.085
GASTOS FINANCIEROS		2.276.782
620.00	Gastos Financieros	2.276.782
TRIBUTOS		3.245.216
630.00	Tributos	3.245.216
TRABAJO, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES		4.979.968
640.01	Alquiler de Máquinas	1.076.016
641.00	Reparaciones y Conservación	312.836
642.01	Teléfono	1.029.926
642.02	Otros Suministros	478.451
645.00	Mecanizadora	333.324
645.03	Limpieza	653.700
646.00	Primas de Seguros	162.421
648.00	Gastos de Comunidad	933.294
CURSOS		26.198.563
650.01	Formación en Drogo-dependencias	3.467.793
650.02	Técnicas Búsqueda de Empleo	555.662
650.03	Método Trabajo Inst. Escolar	176.984
650.04	Psicología Jurídica	216.238
650.05	III Escuela de Verano	19.068.438
650.06	Sesiones Clínicas y Experiencias	115.000
650.07	Jornadas Formativas "Horizonte 2000"	1.724.254
650.08	Formación de Formadores	356.437
650.09	Formación en Servicios Sociales	517.757

ACTIVIDADES E INVESTIGACION		12.868.197
651.01	Campeonato de Tenis	43.615
653.00	Sección de Psicología Jurídica ..	588.699
654.00	Vocalías y Comisiones	809.539
655.00	Conferencias y Debates	555.169
656.00	Premios	595.026
657.01	Bolsa de Trabajo	734.888
657.02	Acto de Acogida a Colegiados ..	128.300
657.03	Otras Actividades	2.360.832
658.00	Subvenciones	7.052.129
GASTOS DIVERSOS		4.812.739
660.00	Material de Oficina	1.355.784
661.00	Correo y Comunicaciones	998.835
663.00	Publicidad y Propaganda	370.036
665.01	Fotocopiadora	482.550
665.02	Fotocopias externas	90.473
666.00	Documentación	1.515.061
PUBLICACIONES DEL COLEGIO		8.846.494
667.01	Guía del Psicólogo	8.846.494
PUBLICACIONES VENDIDAS		2.526.949
668.01	Guía del Psicólogo	115.124
668.02	Papeles del Psicólogo	150.804
668.03	Psicología del Trabajo y Organi- zaciones	1.553.903
668.04	Selecciones de Prensa	162.202
668.05	Documentación Psicológica	104.637
668.08	Otras Publicaciones	440.279
OTROS GASTOS		77.779
669.00	Donativos y Gratificaciones	77.779
CONTRIBUCIONES A S. ESTATAL / SUBDELEGACIONES		17.510.795
670.01	Nuevos Colegiados - Inscripción ..	1.122.270
670.02	Nuevos Colegiados - Mensual ..	442.270
670.03	Otros Colegiados - Inscripción ..	34.200
670.04	Otros Colegiados - Semestral ..	14.097.420
671.00	Extremadura	745.450
672.00	Castilla-La Mancha	1.069.185
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		4.848.998
680.00	Amortización del Inmovilizado ..	4.848.998

PROVISIONES	4.418.446
690.00 Dotación Provisión Insolvencias	4.418.446

INGRESOS 114.338.748

COLEGIACION MADRID	70.131.850
700.01 Ultima Promoción	1.165.100
700.02 Cuota de Inscripción	1.841.500
700.03 Media Cuota de Inscripción	85.800
700.04 Cuota Mensual - Nuevos Colegias- dos	1.823.250
701.01 Cuota Semestral - Banco	62.500.900
701.02 Cuota Semestral - Caja	2.715.300

COLEGIACION EXTREMADURA	2.153.750
704.01 Ultima Promoción	26.400
704.02 Cuota de Inscripción	46.200
704.03 Media Cuota de Inscripción	6.600
704.04 Cuota Mensual - Nuevos Colegias- dos	29.750
704.05 Cuota Semestral - Banco	2.044.800

COLEGIACION CASTILLA - LA MANCHA	3.508.800
705.01 Ultima Promoción	52.800
705.02 Cuota de Inscripción	59.400
705.03 Media Cuota de Inscripción	—
705.04 Cuota Mensual - Nuevos Colegias- dos	69.700
705.05 Cuota Semestral - Banco	3.326.900

CURSOS	26.392.205
710.01 Formación en Drogodependencias	3.534.145
710.02 Técnicas Búsqueda de Empleo	231.000
710.03 Método Trabajo Inst. Escolar	210.000
710.04 Psicología Jurídica	222.000
710.05 III Escuela de Verano	19.972.184
710.07 Jornadas Formativas "Horizonte 2000"	1.019.876
710.08 Formación de Formadores	404.000
710.09 Formación en Servicios Sociales	799.000

ACTIVIDADES	24.000
711.01 Campeonato de Tenis	24.000

PUBLICACIONES		2.048.810
720.01	Guía del Psicólogo. Suscripciones	170.139
720.02	Guía del Psicólogo. Ventas	14.201
721.00	Papeles del Psicólogo	5.202
722.00	Revista Ps. Trabajo y Organizaciones	1.480.491
724.00	Documentación Psicológica	29.325
725.00	Congreso Psicología del Trabajo	82.571
726.00	Psicología Jurídica	196.146
728.00	Otras Publicaciones	70.735
PUBLICACIONES CEDIDAS A DELEGACIONES		3.106.925
729.01	Guía del Psicólogo	3.106.925
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		97.474
730.01	Fotodocumentación	78.974
730.02	Otros Servicios	18.500
INGRESOS FINANCIEROS		519.928
741.00	Ingresos Financieros	519.928
SUBVENCIONES		7.052.129
750.00	Subvenciones	7.052.129
OTROS INGRESOS		421.321
760.01	Venta de Direcciones	358.921
760.02	Otros Ingresos	62.400
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		(1.118.444)
820.00	Resultados Extraordinarios	(1.118.444)
BENEFICIO DEL EJERCICIO		1.354.469

BALANCE DE SITUACION AL

A C T I V O

2.	INMOVILIZADO	39.128.508
202.00	Edificios	29.024.326
203.00	Instalaciones	14.121.642
205.00	Mobiliario y enseres	12.312.073
280.00	Amortización del inmovilizado	(16.329.533)
4.	ACREEDORES Y DEUDORES	13.549.185
450.00	Cuotas de inscripción aplazadas	46.200
452.01	Facturas a cobrar	631.847
	Efectos impagados	11.821.600
455.01	Recibos devueltos	10.680.700
455.02	Recibos impagados	1.149.900
460.00	Anticipos de remuneraciones	111.000
461.00	Anticipos a cuenta	451.689
480.00	Pagos anticipados	303.450
486.00	Cobros diferidos	183.399
5.	CUENTAS FINANCIERAS	13.344.506
540.00	Fianzas y depósitos constituidos	100.000
570.00	Caja	20.505
	Bancos	13.224.001
572.01	Banco Popular Español ..	11.811.889
572.02	Banco Bilbao-Vizcaya ...	1.412.112
	TOTAL ACTIVO	<u>66.022.199</u>

31 DE DICIEMBRE DE 1989

P A S I V O

1.	FINANCIACION BASICA	48.546.047
116.00	Fondo adquisición local	24.307.100
	Remanente	24.238.947
130.01	Beneficios Ejercicio 1980 .	3.383.552
130.02	Beneficios Ejercicio 1981 .	5.331.937
130.03	Beneficios Ejercicio 1982 .	1.393.500
130.04	Beneficios Ejercicio 1983 .	542.905
130.05	Beneficios Ejercicio 1984 .	783.594
130.06	Beneficios Ejercicio 1985 .	4.489.760
130.07	Beneficios Ejercicio 1986 .	2.990.955
130.08	Beneficios Ejercicio 1987 .	4.456.637
130.09	Beneficios Ejercicio 1988 .	866.107
4.	ACREEDORES Y DEUDORES	9.118.727
477.00	Seguridad Social	780.448
481.00	Pagos diferidos	920.944
485.00	Cobros anticipados	1.863.478
490.00	Provisión para Insolvencias	5.553.857
5.	CUENTAS FINANCIERAS	7.002.956
500.00	Préstamo Hipotecario	14.064.810
	Secretaría Estatal y Delegaciones	(7.061.854)
550.04	Baleares	(626.115)
550.05	Castilla - León	(1.165.882)
550.06	Cataluña	(1.300)
550.07	Euskadi	(1.193.369)
550.11	Norte	(79.615)
550.15	Secretaría Estatal	(4.309.387)
550.16	Murcia	(749.116)
550.17	Extremadura	(6.255)
550.18	Castilla - La Mancha ...	1.069.185
8.	EXPLOTACION	1.354.469
890.00	Pérdidas y Ganancias	1.354.469
	TOTAL PASIVO	<u>66.022.199</u>

LINEA DE ACTUACION Y OBJETIVOS

1º.— INTRODUCCION

Desde que la Junta Rectora tomó posesión el 22-12-88, ha desarrollado una intensa labor, con el propósito fundamental de que los objetivos enumerados en el programa electoral se tornasen realidad. Algunos de ellos, en especial los que dependen casi exclusivamente de nuestra dedicación y nuestras aportaciones, se han alcanzado en estos primeros doce meses. Otros, que se hallan mediatizados por factores externos y, como no, por gestiones constantes ante las instituciones y de una postura crítica por parte del Colegio, se vislumbran posibilidades de éxito en un plazo que nosotros adivinamos como cercano.

No obstante, la tarea de afianzar la Psicología como profesión, lo es de todo el colectivo. Una adecuada formación, reciclaje permanente, presencia competente en los medios de comunicación y en los ámbitos de toma de decisiones, adecuado asesoramiento a los sectores sociales que lo demandan, son factores de enorme importancia para el definitivo asentamiento del colectivo y han de cuidarse con esmero.

El presupuesto para 1990 garantiza una progresiva promoción económica del personal de nuestra Delegación, y un incremento de la calidad y eficacia de los servicios de los que son responsables.

También observareis que en él aparece un capítulo referido a nuevas publicaciones. Las vocalías demandan medios de expresión que permitan a los diferentes sectores manifestar y divulgar sus experiencias profesionales y científicas. Creemos que esta dinámica incrementará las relaciones y los contactos, y por ello pensamos que debemos hacer un pequeño esfuerzo en ese sentido.

Los diferentes capítulos reflejan cantidades para la investigación sobre la identificación e imagen de la profesión, divulgación de la Guía de Recursos del ámbito privado, acogida a nuevos colegiados, que incluye el Taller Básico de Técnicas de Búsqueda de Empleo para estos y otros miembros de nuestra asociación que se interesen por el mismo.

Finalmente, el mantenimiento de apoyo a los colegiados(as) que se encuentren en fase de insertarse en el mundo del trabajo o cambio de estatus laboral, para que puedan participar activamente en encuentros profesionales que puedan beneficiarles.

2º.— OBJETIVOS GENERALES

- Mantenimiento de una crítica activa ante las instituciones públicas responsables del estancamiento de ciertos aspectos legales de nuestra profesión.
- Remitir a la Junta de Gobierno Estatal, para su aprobación, el Proyecto de Regimen Interno de nuestra Delegación.
- Proseguir y profundizar en la reflexión e investigación sobre el papel del psicólogo en el conjunto de nuestra sociedad.
- Implantar, a título experimental, las dos primeras publicaciones periódicas de carácter sectorial. La existencia de varias revistas en las Delegaciones y en la Junta Estatal, que cubren aspectos de difusión general, nos ratifica en la idea de que debemos invertir nuestros recursos en publicaciones especializadas.

- Promover áreas de formación que interesen a los nuevos profesionales, atiendan al reciclaje y renovación permanente de conocimientos. Para los que se graduaron ya hace algún tiempo, sin que ello represente un desembolso económico gravoso para todos.
- Favorecer espacios de encuentro que permitan el intercambio activo de experiencias.
- Finalizar la elaboración de la Guía de Recursos del Ambito Privado, e iniciar su divulgación a instituciones y empresas.
- Potenciar nuestras relaciones con las instituciones ofreciéndoles nuestra experiencia y conocimientos, ello generó al Colegio Oficial de Psicólogos el pasado ejercicio notables aportaciones económicas a través de subvenciones para formación e investigación.
- Mantener un apoyo permanente a la práctica privada. Pensamos que el establecimiento el pasado año de la Cobertura Médica, el Fondo de Pensiones, un Seguro de Responsabilidad Civil, una presencia constante en los medios de divulgación ofertada y sistematizada, han supuesto un notable avance para ese campo.
- Colaborar económica y legalmente con los colegiados(as), que en su día, decidieron tomar una actitud beligerante hacia el Ministerio de Hacienda sobre el tema del I.V.A.
- Finalizar la encuesta a los colegiados sobre prioridades de actuación en política colegial.
- Apoyar el cambio de status de la Subdelegación de Extremadura a Delegación, y proporcionarle ayuda económica para un proyecto de Guía de Recursos y reacondicionamiento del local.
- Estimular las relaciones con las Facultades de Psicología: colaboración en los espacios de formación, intercambio de documentación y bibliografía, colaboración del Colegio con el Consejo de Alumnos y, la reivindicación conjunta ante las instituciones de mayor atención a los problemas del alumnado de psicología y a la profesión.
- Poner en marcha la Comisión Deontológica, ya designada.

3º.— ACTIVIDADES PREVISTAS

II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos

Desde el 15 hasta el 20 de Abril de 1990, se realizará en Valencia el II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos. Esperamos que la participación de nuestra Delegación sea todo lo activa que corresponde a un colectivo que ha demostrado suficientemente su dinamismo.

La Junta Rectora tiene gran interés en instalar un stand que acerque al resto de los compañeros de todo el país nuestras publicaciones y servicios. También creemos importante el mantener las ayudas económicas para los colegiados que deseen participar en encuentros profesionales, ya que ello posibilitará una mayor presencia en el Congreso. Las vocalías preparan intervenciones de los distintos grupos de trabajo. La Junta Rectora reitera su colaboración a cuantos deseen presentar comunicaciones o experiencias desde su campo de actividad profesional.

IV Escuela de Verano

La IV Escuela de Verano previsiblemente se realizará entre el 2-7-90 y el 14-7-90; estando pendientes de aprobación por parte del Rectorado de la UCM y de la Facultad de Psicología. Esta actividad ofrece a los nuevos profesionales la posibilidad de adentrarse en aspectos desconocidos de la práctica cotidiana, establecer relaciones y contrastar sus expectativas con el mundo real del trabajo. Para los profesionales, desde hace tiempo en activo, la oferta es de formación permanente, reciclaje y reencuentro. El Comité Científico será designado desde las vocalías y grupos de trabajo y, en breve, se reunirá para iniciar los trabajos de valoración de los talleres presentados.

Es creencia de la Junta que para incrementar la participación de los profesionales es necesario establecer niveles diferenciados en la formación. Para ello y como ya se inició el pasado año, se intentará invitar a prestigiosos profesionales españoles y extranjeros a que sumen sus experiencias a las de todos los participantes, para que esta IV Escuela de Verano renueve el éxito de las anteriores.

Programa de Formación en Drogedependencias

Como en años anteriores, la Comisión de Drogedependencias presenta al Plan Nacional sobre Drogas un Programa de Formación cuyas actividades suele subvencionar. Por la calidad y el interés que suscitó la experiencia suponemos que ese área. El esfuerzo para que los colegiados dispongan de la ayuda de reconocidos profesionales ha sido notable, y por ello esperamos que la experiencia sea beneficiosa para todos.

Programa de Formación Básica y Especializada en Servicios Sociales

La vocalía de Psicología de la Intervención Social tiene previsto seguir realizando los programas de Formación Básica en Servicios Sociales, así como el comienzo de

Programa de Formación de la Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Esta vocalía ha diseñado un ambicioso plan de Formación, que incluye diversos niveles de especialización y profundización en aspectos novedosos del trabajo en cursos de especialización para aquellos/as colegiados/as que quieran profundizar en temas de interés profesional en los Servicios Sociales.

Otros programas de formación

Todas las vocalías o Comisiones contemplan la posibilidad, de ofertar a los colegiados(as) cursos de Formación en el espectro de sus respectivas áreas, Educación, Jurídica y Deporte, los tienen muy avanzados y creemos que podrán estar, en breve, a vuestra disposición.

Recepción de nuevos colegiados

El programa de acogida a nuevos colegiados se mantendrá a lo largo de 1990. La experiencia se ha mostrado positiva y creemos conveniente potenciarla. Esta actividad tiene un carácter mensual o bimensual y se desarrolla en tres fases:

- Información sobre la estructura colegial, servicios disponibles y modo de acceder a ellos.

- Oferta de participación en el Taller Básico de Técnicas de Búsqueda de Empleo.
- Inclusión de curriculum en la Bolsa de Trabajo.

Sesiones Clínicas y Experiencias

La convocatoria para que los colegiados(as) presenten sus experiencias a este espacio de intercambios profesionales se ha realizado ya en la Guía. Paulatinamente se anunciarán en esta las fechas de cada una de las presentaciones.

Conferencias y debates

Contemplamos el mantenimiento de los ciclos de Conferencias y Debates como un medio de interesar a los colegiados y a la población en temas de interés general y/o especializados. Se organizarán, siempre que ello sea posible, en coordinación con otras instituciones y empresas.

El Colegio como centro concertado del INEM

Siguen las negociaciones con el objetivo de que el INEM financie alguno de los cursos de Formación Básica Programados. Pensamos que existen dificultades por las peculiaridades de los Colegios Profesionales. Sin embargo, es de nuestro interés el intentarlo por lo que representaría de disminución en los costes de algunos de los cursos.

Premios e Investigaciones

En 1989 se reestructuraron los premios de Periodismo y de Psicología Jurídica. Pensamos que disminuyendo el número de los mismos e incrementando su dotación elevará su prestigio y la presentación de trabajos. Para el año 1990 se convocarán los siguientes:

- Novena Edición del Premio Periodístico.
- Cuarta Edición del Premio de Psicología Jurídica "Emilio Mira y López".

Ciclo Cine Psicológico

Estamos negociando con la Filmoteca Española la posibilidad de realizar un Ciclo de Cine Psicológico, que incluya un cierto número de debates sobre los contenidos de las películas seleccionadas.

Campeonato de Tenis

A lo largo del año se realizará el IV Torneo de la Delegación de Madrid.

4º.— INVESTIGACIONES

- Participación de nuestra Delegación en la fase final de investigación propuesta por la Secretaría Estatal para todo el Estado sobre "La Identidad e Imagen Corporativa del psicólogo en el Estado Español", desde la perspectiva del marketing.
- Fase final de la encuesta a los colegiados(as) de la Delegación de Madrid sobre prioridades y necesidades de actuación en nuestro territorio.

- Divulgación a todas las instituciones, una vez finalizada, de la Guía de Recursos Psicológicos de la Práctica Privada.
- Finalizar la investigación iniciada por la Comisión de Metodología sobre la participación y el papel del psicólogo en Servicios Sociales, difundiendo sus resultados ampliamente.

5º.— INFORMACION Y DOCUMENTACION

- Potenciar la grabación de videos sobre conferencias y debates con el objetivo de que los colegiados puedan disponer de ellos cuando lo deseen.
- Mantener e incrementar la importancia de la "Guía del Psicólogo" como vehículo de comunicación activa entre el Colegio y la Profesión.
- Ampliar la colaboración en materia bibliográfica con la UCM.

6º.— INFRAESTRUCTURA DE APOYO

- Incrementar los niveles de informatización de la gestión y renovar los programas de apoyo a las vocalías.
- Mejorar la red de reprografía.

7º.— GABINETE DE PRENSA

Desde el gabinete de prensa se ha propuesto la creación de un grupo de asesoramiento permanente a los medios de comunicación con el objetivo de incrementar nuestra presencia en ellos. De hecho, esta ha sido una gran prioridad a lo largo de 1989. Pensamos que el intensificar o incrementar el número de colaboradores con disponibilidad y especialización es importante. Recabamos vuestra participación en esta tarea por su significación en el fomento de una imagen positiva de la profesión.

Se halla en estudio la posibilidad de instaurar un programa de radio sobre temas psicológicos de interés, patrocinado por alguna empresa o institución. La idea es compleja, pero creemos que merece el esfuerzo y la atención de la Junta Rectora.

8º.— APOYO A LA PROFESION

- Ampliar paulatinamente los servicios de asesoramiento legal y fiscal. Mantener la cooperación con el Colegio de Economistas.
- Apoyar la implantación de la psicología en las empresas de cobertura sanitaria privada.
- Establecer, definitivamente, una línea de colaboración entre la Universidad y el mundo de la práctica privada. (Existe ya un preacuerdo para diseñar un programa de complemento de formación, en el cual puedan participar los profesionales o grupos que lo deseen).
- Potenciar las actuaciones de la Comisión Deontológica, ya constituida contra las malas prácticas profesionales y el intrusismo.
- Llevar a la práctica cualquier propuesta que la Asamblea proponga y crea beneficiosa para la profesión.

9º.— FORMACION DE PERSONAL

La Junta Rectora sensible a las necesidades de una mejor preparación del personal y, de acuerdo con él mismo, ha planificado varios cursos para el presente año. Entre ellos destacamos:

- Reciclaje en contabilidad.
- Word-Perfect.
- Entrenamiento en habilidades con el público.

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 1990

GASTOS		122.534.000
GASTOS DE PERSONAL		19.612.000
610.00	Personal Fijo	13.648.000
612.00	Asesoría Jurídica	864.000
616.00	Desplazamientos	150.000
617.00	Seguros Sociales	4.200.000
618.00	Formación de Personal y Otros Gastos	750.000
GASTOS DE LA JUNTA		4.185.000
611.01	Asignaciones	2.835.000
611.02	Asistencia a Sesiones	1.000.000
611.03	Representación	200.000
614.00	Juntas Subdelegaciones	150.000
GASTOS FINANCIEROS		2.300.000
620.00	Gastos Financieros	2.300.000
TRIBUTOS		3.500.000
630.00	Tributos	3.500.000
TRABAJO, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES		4.410.000
640.00	Alquiler Máquinas	200.000
641.00	Reparación y Conservación	750.000
642.01	Teléfono	950.000
642.02	Otros Suministros	525.000
645.00	Limpieza	705.000
646.00	Primas de Seguros	180.000
648.00	Comunidad de propietarios	1.100.000
CURSOS		27.230.000
650.01	Servicios Sociales	500.000
650.02	Mujer y Psicofármacos	30.000
650.03	IV Escuela de Verano	19.000.000
650.04	Técnicas Búsqueda Empleo	700.000
650.05	Sesiones Clínicas y Experiencias	500.000
650.06	Psicología del Trabajo	5.500.000
650.07	Otros Cursos	1.000.000

ACTIVIDADES E INVESTIGACION		6.850.000
651.00	Actividades no retribuidas	100.000
653.00	Sección Psicología Jurídica	400.000
654.00	Vocalías y Comisiones	1.600.000
655.00	Conferencias y Debates	200.000
656.00	Premios	900.000
657.01	Bolsa de Trabajo	700.000
657.02	Acto Acogida a Colegiados	250.000
657.03	Otras Actividades e Investigaciones	2.400.000
658.00	Subvenciones	300.000
GASTOS DIVERSOS		5.600.000
660.00	Material de Oficina	1.500.000
661.00	Correo y Comunicaciones	1.000.000
663.00	Publicidad	1.000.000
665.01	Fotocopiadora	500.000
665.02	Fotocopias externas	100.000
666.00	Documentación	1.500.000
PUBLICACIONES DEL COLEGIO		10.000.000
667.01	Guía del Psicólogo	10.000.000
PUBLICACIONES VENDIDAS		7.910.000
668.01	Guía del Psicólogo	10.000
668.02	Papeles del Psicólogo	600.000
668.03	Psicología del Trabajo y Organizaciones	1.100.000
668.04	Selecciones de Prensa	700.000
668.05	Documentación Psicológica	300.000
668.06	Psicología Jurídica	1.200.000
668.07	Guía Recursos Ambito Privado	2.000.000
668.08	Otras Publicaciones	2.000.000
OTROS GASTOS		150.000
669.01	Donativos y gratificaciones	150.000
CONTRIBUCIONES A S. ESTATAL Y SUBDELEGACIONES		19.371.000
670.01	Nuevos Colegiados - Inscripción	1.115.000
670.02	Nuevos Colegiados - Mensual	414.000
670.03	Otros Colegiados - Inscripción	15.000
670.04	Otros Colegiados - Semestral	16.042.000
671.00	Extremadura	769.000
672.00	Castilla-La Mancha	1.016.000

	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	5.000.000
680.00	Amortización del Inmovilizado	5.000.000
	PROVISIONES	6.416.000
690.00	Dotación Provisión Insolvencias	6.416.000
	INGRESOS	123.235.000
	COLEGIACION MADRID	80.049.000
700.01	Ultima Promoción	1.620.000
700.02	Cuota Inscripción	1.728.000
700.03	Media Cuota Inscripción	72.000
700.04	Cuota Mensual	1.932.000
701.01	Cuota Semestral - Banco	71.937.000
701.02	Cuota Semestral - Caja	2.760.000
	COLEGIACION EXTREMADURA	2.562.000
704.01	Ultima Promoción	47.000
704.02	Cuota Inscripción	72.000
704.03	Media Cuota Inscripción	14.000
704.04	Cuota Mensual	55.000
704.05	Cuota Semestral	2.374.000
	COLEGIACION CASTILLA - LA MANCHA	4.059.000
705.01	Ultima Promoción	54.000
705.02	Cuota Inscripción	94.000
705.03	Media Cuota Inscripción	14.000
705.04	Cuota Mensual	83.000
705.05	Cuota Semestral	3.814.000
	CURSOS	27.800.000
710.01	Servicios Sociales	600.000
710.02	Mujer y Psicofármacos	—
710.03	IV Escuela de Verano	19.500.000
710.04	Técnicas Búsqueda Empleo	200.000
710.05	Sesiones Clínicas y Experiencias	—
710.06	Psicología del Trabajo	6.000.000
710.07	Otros Cursos	1.500.000
	OTRAS ACTIVIDADES	200.000
711.00	Otras Actividades	200.000
	PUBLICACIONES DEL COLEGIO	200.000
720.00	Guía del Psicólogo	200.000

OTRAS PUBLICACIONES		3.565.000
721.00	Papeles del Psicólogo	5.000
722.00	Psicología del Trabajo y Organiza- ciones	1.100.000
723.00	Documentación Psicológica	30.000
724.00	Psicología Jurídica	600.000
725.00	Congreso Psicología del Trabajo	30.000
726.00	Otras Publicaciones	1.800.000

PUBLICACIONES CEDIDAS A DELEGACIONES		3.400.000
729.01	Guía del Psicólogo	3.100.000
729.02	Otras Publicaciones	300.000

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		100.000
730.00	Fotodocumentación	100.000

INGRESOS FINANCIEROS		700.000
741.00	Ingresos Financieros	700.000

SUBVENCIONES		300.000
750.00	Subvenciones	300.000

OTROS INGRESOS		300.000
760.01	Venta de direcciones	300.000

TOTAL INGRESOS 123.235.000

TOTAL GASTOS . 122.534.000

SUPERAVIT 701.000

INVERSIONES

Retroproyectores	300.000
Amortización Hipoteca	1.150.000
Cuota Extraordinaria	(2.103.000)
Fotocopiadora	1.200.000

SUPERAVIT PRESUPUESTADO 154.000

- Puesta en marcha del Plan de Formación de 1994, en base a las demandas de los colegiados.
- Reestructuración e informatización del turno de peritajes.
- Continuar con la publicación del "Anuario de Psicología Jurídica", promoviendo y potenciando su divulgación.
- Seguir con el asesoramiento a los colegiados.
- Realización de Conferencias, Mesas Redondas y Debates en colaboración con Instituciones y profesionales de otras áreas.
- Colaborar en la organización de actividades que se promuevan desde el área de Psicología Jurídica a nivel Estatal.
- Contactar con las distintas Universidades para una posible colaboración en vistas a la creación de un plan de formación conjunto en este área.

Vocalía de Psicología del Trabajo

1. Desarrollar una política de difusión y penetración en la sociedad y en las Empresas, Organizaciones e Instituciones que favorezca la visualización del Psicólogo del Trabajo como agente técnico y gestor de los Recursos Humanos y del conocimiento de la variable humana en un contexto formal e institucional.
2. Colaborar con Instituciones representativas en este ámbito mediante acuerdos de colaboración, formación e investigación conjunta. Estableciendo procesos de intercambio en busca del beneficio mutuo.
3. Posibilitar la búsqueda activa de empleo para los colegiados en dichos procesos, especialmente hay que destacar las siguientes acciones: Desarrollo de la Bolsa de Trabajo (Disquete de Empleo), Aula JOVEN, ASESORIA PROFESIONAL. Con estas acciones pretendemos desarrollar vías de penetración de colegiados en Empresas e Instituciones incluso creando la necesidad.
4. Potenciar la formación práctica y aplicada en Psicología del Trabajo, elaborando una estrategia de colaboración con profesionales en activo y con un perfil aplicado, que sirva para complementar la formación teórica necesaria. El Plan de Formación 1994 tendrá diferentes formas de aprendizaje, desde conferencias y jornadas a otros sistemas formativos como los servicios informativos, los foros de aprendizaje o el desarrollo de grupos de trabajo.
5. Diseñar acciones investigadoras propiciatorias al desarrollo de temáticas prácticas desarrolladas desde una perspectiva de aplicación. Firmando acuerdos de colaboración con Empresas o Instituciones que posibiliten la investigación (Investigación sobre la situación de Recursos Humanos en España, Investigación sobre el perfil de Recursos Humanos, etc.).
6. Nuclear entorno a la Vocalía un foro de pensamiento y debate en Gestión y Desarrollo de la Psicología del Trabajo en Empresas o Instituciones. Crear un grupo de mejora en la aplicación de estos conocimientos.

Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud

- Detectar necesidades de formación en este área.

- Seguimiento del programa PIR.
- Creación de Comisiones de Trabajo.
- Mantener contactos con instituciones para incluir la figura del psicólogo clínico.
- Desarrollar un ciclo de conferencias y mesas redondas.

Vocalía de Psicología de la Intervención Social

Durante este año la Vocalía se propone seguir potenciando las estructuras participativas, es decir, los distintos Grupos de Trabajo.

En relación a la formación, continúa el I Plan de Formación en Servicios Sociales, que finalizará a finales del 94, con la presentación de memoria y entrega de Diplomas.

En este mismo apartado hay que señalar el VI Ciclo de Conferencias y Debates en Psicología de la Intervención Social. Este ciclo se ha consolidado ya como una actividad periódica que de forma anual viene ofreciendo la Vocalía al conjunto de la sociedad.

Hay que destacar la organización de las IV Jornadas de Psicología de la Intervención Social, que en esta edición se han marcado el objetivo de debatir el tema de "Transformación Social y compromiso social de los profesionales". En una puesta por abrir camino a la profesión, las áreas de las IV Jornadas pasan de siete a catorce áreas.

Estas Jornadas tendrán lugar en el mes de Noviembre de 1994.

Por último, señalar la línea de colaboración abierta con la Consejería de Integración Social de la Comunidad Autónoma de Madrid, más en concreto la realización conjunta por ambas instituciones, de un curso de 60 horas sobre "Desinstitucionalización de pacientes psiquiátricos crónicos".

Vocalía de Drogodependencias

- Desarrollar el Programa de Formación Continuada, ampliando el número de grupos de trabajo.
- Celebrar los I Encuentros de Psicología y Drogodependencias.
- Realizar el II Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas.
- Desarrollar el Curso de Formación de Desarrollo de Directivos en Drogodependencias en el marco de la **Subvención del Plan Nacional sobre Drogas**.
- Presentar experiencias en el área de drogodependencias.
- Mantener las reuniones periódicas de la Asamblea de la Vocalía, recogiendo propuestas de los colegiados interesados en el área.
- Participar en las actividades y reuniones que se promuevan desde la Junta Estatal.
- Diseñar y editar una publicación monográfica en el área.
- Promocionar la divulgación de experiencias profesionales a través de la Revista de Intervención Psicosocial.

Comisión de Psicología del Deporte

Con el fin de relanzar la actividad de la comisión de Psicología del Deporte y conseguir la participación de las personas interesadas en este área, las coordinadoras de esta comisión proponemos para el próximo año 1994 realizar las siguientes acciones.

Ofrecer información puntual sobre los acontecimientos, congresos, publicaciones, videos..., de interés en el área de Psicología del Deporte.

Promover Jornadas Profesionales y actividades relacionadas con la labor profesional del Psicólogo del Deporte. Principalmente realizaremos jornadas profesionales y colaboraciones con otros organismos como la Asociación Madrileña de Psicología del Deporte, INEF de Madrid, Colegio de Licenciados en Educación Física, Universidades...

Actualizar y ampliar la documentación existente, es otro de los objetivos de este año. Además de las suscripciones anteriormente citadas, se pretende:

- Localizar tesis e investigaciones realizadas en España sobre Psicología del Deporte.
- Informar de las bases de datos existentes en Madrid en las que se puede obtener información de Psicología del deporte.
- Recoger información bibliográfica que sobre este tema tienen centros como la biblioteca del ICEF de Madrid, UNISPORT, UCM, UAM...

Bolsa de Trabajo

- Desarrollar acciones de telemarketing para comprobar el grado de satisfacción de los usuarios y captar nuevos empleadores potenciales.
- Establecer contactos con diversos grupos y asociaciones de búsqueda de empleo para establecer sinergias.
- Mejorar la presentación de los Currícula preseleccionados.

Con todas estas medidas se pretende conseguir un aumento del 10% en el número de puestos ofertados.

Departamento de Documentación

La orientación del Departamento de Documentación será, en principio, la misma que hasta el momento: prestar servicio bibliográfico a todos los colegiados que lo soliciten de una forma rápida, eficaz y pertinente. Todo ello se concreta en los siguientes objetivos:

- Mejorar y optimizar la gestión del Departamento.
- Poner en marcha el servicio de referencias del CD-ROM.
- Seguir con la política de suscripciones a publicaciones que se crean interesantes.

Comisión Deontológica

- Actividades formativas en temas deontológicos del ejercicio profesional.
- Formación de grupos de trabajo sobre los temas más tratados en la Comisión Deontológica.
- Seguir fomentando la participación de los colegiados en estos temas.
- Trabajar conjuntamente con la Comisión Deontológica Estatal sobre problemas comunes.
- Presentación de una ponencia de la Comisión en el Congreso de la I.A.A.P.

PROPUESTA PRESUPUESTARIA 1994

	1994	1993
GASTOS	203.897.000	210.460.000
SERVICIOS EXTERIORES		
6210 ARRENDAMIENTOS	300.000	2.500.000
Alquiler de máquinas	300.000	2.500.000
6211 GASTOS DE COMUNIDAD	1.760.000	1.600.000
Gastos de comunidad	1.760.000	1.600.000
6220 REPARACIONES Y CONSERVACION	1.000.000	1.500.000
Reparaciones y conservación	1.000.000	1.500.000
6250 PRIMA DE SEGUROS	280.000	420.000
Prima de Seguros	280.000	420.000
6260 SERVICIOS BANCARIOS	250.000	250.000
Servicios bancarios	250.000	250.000
6270 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.150.000	1.150.000
Publicidad y Propaganda	800.000	800.000
Presencia C.O.P. en SIMO	350.000	350.000
6271 RELACIONES PUBLICAS	160.000	150.000
Relaciones públicas	160.000	150.000
6280 SUMINISTROS	6.200.000	6.250.000
Teléfono	1.700.000	1.900.000
Material de oficina y limpieza	1.500.000	1.500.000
Correo y comunicaciones	2.000.000	2.000.000
Otros suministros	1.000.000	850.000
6282 FOTOCOPIAS	1.500.000	1.700.000
Fotocopias	1.500.000	1.700.000
6283 DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	1.300.000	1.150.000
Documentación y biblioteca	1.300.000	1.150.000
6284 OTROS GASTOS DIVERSOS	210.000	200.000
Otros gastos diversos	210.000	200.000
6287 PUBLICACIONES PERIODICAS C.O.P.	21.350.000	20.950.000
Guía del Psicólogo	12.600.000	12.000.000
R.P.T.O.	2.500.000	1.800.000
Rev. Intervención Psicosocial	1.200.000	1.550.000
Anuario Psicología Jurídica	1.000.000	1.200.000

	1994	1993
Rev. Intervención Educativa	1.000.000	1.500.000
Documentación Psicológica	150.000	100.000
Rev. Clínica y Salud	2.500.000	2.000.000
Selecciones de Prensa	400.000	800.000
6288 OTRAS PUBLICACIONES	1.000.000	500.000
Otras publicaciones	1.000.000	500.000
6289 OTROS GASTOS DE PUBLICACIONES	200.000	500.000
Otros gastos de publicaciones	200.000	500.000
6290 EMPRESAS COLABORADORAS	4.000.000	2.600.000
Distribuidora	150.000	100.000
Limpieza	1.850.000	1.200.000
Mantenimientos software/hardware	1.000.000	300.000
Mensajería	1.000.000	1.000.000
6291 ACTIVIDADES NO RETRIBUIDAS	5.500.000	5.900.000
Encuentros profes. no retrib.	1.500.000	900.000
Acto acogida a colegiados	400.000	400.000
Becas carácter prof.	600.000	600.000
Asamblea General/Asist. Subdeleg.	1.800.000	2.000.000
Bolsa de trabajo	700.000	900.000
Otras actividades	500.000	1.100.000
6292 INVESTIGACIONES	2.025.000	2.000.000
Investigaciones	700.000	700.000
Premios	1.325.000	1.300.000
6293 COMISIONES Y VOCALIAS	5.000.000	4.950.000
Comisiones y vocalías	5.000.000	4.950.000
6295 SUBVENCIONES	14.700.000	14.000.000
Subvenciones	14.700.000	14.000.000
6296 CURSOS	35.550.000	39.630.000
Area de Drogodependencia	1.800.000	—
Area de Psicología del Trabajo	3.000.000	4.000.000
Area de Servicios Sociales	25.000.000	17.000.000
Area de Psicología Jurídica	500.000	1.200.000
Area de Psicología Educativa	600.000	250.000
Area de Psicología Clínica	1.700.000	3.150.000
Area de Informática	300.000	2.000.000
Escuela de Verano	—	10.000.000
Técnicas búsqueda empleo	650.000	2.030.000
Jornadas abiertas de Psicología	2.000.000	—
6298 CONTRIBUCION A S.E.	29.275.000	27.860.000
Contribución a S.E.	29.275.000	27.860.000

		1994	1993
6299	CONTRIBUCIONES A SUBDELEGACIONES ... Contribución a Castilla-La Mancha	2.730.000 2.730.000	2.600.000 2.600.000
6310	OTROS TRIBUTOS Otros tributos	5.000.000 5.000.000	4.000.000 4.000.000
	GASTOS DE PERSONAL		
6400	PERSONAL FIJO Personal fijo	28.000.000 28.000.000	27.000.000 27.000.000
6420	SEGUROS SOCIALES Seguros Sociales	7.350.000 7.350.000	7.000.000 7.000.000
6440	JUNTA DE GOBIERNO Asignaciones	9.332.000 5.712.000	8.700.000 5.600.000
	Asistencia a sesiones	1.750.000	1.700.000
	Representaciones	1.000.000	700.000
	Viajes	100.000	200.000
	Dietas	350.000	100.000
	Otros gastos Junta	420.000	400.000
6450	OTRO PERSONAL Asesoría Jurídica	1.300.000 1.300.000	1.200.000 1.200.000
6460	JUNTA GOB. SUBDELEGACIONES Viajes	100.000 100.000	100.000 100.000
6470	DESPLAZAMIENTOS Y APARC. Desplazamientos y aparcamientos	475.000 475.000	450.000 450.000
6480	FORMACION DEL PERSONAL Formación del Personal	150.000 150.000	150.000 150.000
6490	OTROS GASTOS PERSONAL Otros gastos personal	500.000 500.000	300.000 300.000
6690	GASTOS FINANCIEROS Gastos financieros	2.000.000 2.000.000	3.900.000 3.900.000
	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO		
6820	DOTACIONES PARA AMORTIZACION Amortización del inmovilizado	5.550.000 5.550.000	5.300.000 5.300.000
6950	DOTACION A LAS PROVISIONES Dotación provisión insolvencia	8.700.000 8.700.000	14.000.000 14.000.000

		1994	1993
	INGRESOS	213.161.000	217.570.000
	CUOTAS E INGRESOS		
7000	NUEVOS COLEGIADOS MADRID	6.500.000	6.130.000
	Nuevos colegiados Madrid	6.500.000	6.130.000
7010	OTROS COLEGIADOS MADRID	130.000.000	133.100.000
	Otros colegiados Madrid	130.000.000	133.100.000
7050	COLEGIADOS CASTILLA-LA MANCHA	8.500.000	8.245.000
	Colegiación Castilla-La Mancha	8.500.000	8.245.000
7400	SUBVENCIONES	14.700.000	14.000.000
	Subvenciones	14.700.000	14.000.000
	OTROS INGRESOS		
7590	CURSOS	41.175.000	42.300.000
	Area Drogodependencia	1.800.000	—
	Area Psicología del Trabajo	3.600.000	4.500.000
	Area de Servicios Sociales	32.000.000	17.500.000
	Area Psicología Jurídica	700.000	1.300.000
	Area Psicología Educativa	700.000	—
	Area Psicología Clínica	1.700.000	3.300.000
	Area de Informática	350.000	2.000.000
	Escuela de Verano	—	11.000.000
	Técnicas búsqueda empleo	325.000	2.700.000
7592	PUBLICACIONES DEL COLEGIO	6.200.000	7.250.000
	Guía del Psicólogo	500.000	250.000
	R.P.T.O.	1.600.000	1.400.000
	Rev. Intervención Psicosocial	1.000.000	1.200.000
	Anuario Psicología Jurídica	600.000	1.000.000
	Rev. Intervención Educativa	600.000	1.200.000
	Documentación Psicológica	100.000	100.000
	Rev. Clínica y Salud	1.600.000	1.600.000
	Selecciones de Prensa	200.000	500.000
7593	OTRAS PUBLICACIONES	1.025.000	500.000
	Otras publicaciones	1.025.000	500.000
7594	PUBLICACIONES A DELEGACIONES	2.500.000	4.010.000
	Publicaciones a delegaciones	2.500.000	4.010.000
7597	DOCUMENTACION	126.000	120.000
	Documentación	126.000	120.000
7598	OTROS INGRESOS	435.000	415.000
	Otros ingresos	435.000	415.000

	1994	1993
INGRESOS FINANCIEROS		
7691 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	2.000.000	1.500.000
Otros ingresos financieros	2.000.000	1.500.000
TOTAL INGRESOS	213.161.000	217.570.000
TOTAL GASTOS	203.897.000	210.460.000
SUPERAVIT	9.264.000	7.110.000

INVERSIONES EJERCICIO 1994:

CUOTA EXTRAORDINARIA	(2.500.000)
EQUIPOS INFORMATIVOS	500.000
APLICACIONES INFORMATICAS	2.000.000
REDUCCION PASIVO EXIGIBLE	9.000.000
SUPERAVIT PRESUPUESTADO	264.000

I JORNADA MONOGRAFICA "HORIZONTE 2.000"

El Colegio de Psicólogos consciente de las repercusiones que los cambios sociales y tecnológicos tienen en la cultura empresarial, organizó el pasado 16 de Mayo, un ciclo de conferencias encaminadas a tratar temas claves que preocupan a los responsables del "management" del 2.000.

Esta I Jornada contó con la participación de prestigiosos profesionales, que trabajan e investigan en el campo del "management". Asimismo, se realizó un gran esfuerzo en cuanto a la divulgación de esta actividad a través de un mailing selectivo, publicación de anuncios, entrevistas y notas de prensa.

Esta actividad estuvo dirigida al colectivo de Directores y Ejecutivos y orientada a tratar los temas que preocupan a este colectivo.

● Ponentes y contenidos:

- "Renfe ante el reto del 2000".
Damián Navascues Poyo, Psicólogo. Director General Adjunto de Producción de Renfe.
- "El reto del cambio de la empresa: éxitos y fracasos".
Claude Levy-Leboyer. Presidente de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada. Vicepresidente de la Universidad de René Descartes (París). Miembro del Comité de Coordinación de la Red Europea de Psicólogos del Trabajo.
- "El directivo ante la optimización del rendimiento laboral".
Edwing A. Fleishman. Profesor de Psicología Industrial de la Universidad George Mason de Fairfax (California). Director de la Organización para la Investigación de Recursos Avanzados de Washington.
- "El estrés: motivo de pérdida de ejecutivos".
Charles J. de Wolf. Secretario de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada. Profesor de Psicología Industrial en la Universidad Católica de Nimega (Holanda). Consultor permanente de una multinacional de primera línea.
- "Comunicación en empresas multinacionales".
Harry C. Troandis. Presidente electo de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada. Profesor de Instituto de Relaciones Laborales de la Universidad de Illinois en Urbana - Champaign.

Colegio Oficial de Psicólogos

